Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 245 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.550 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 30 de octubre de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

INICIARÁN EL ANÁLISIS DE CONTRATOS PETROLEROS

Participará de la reunión del gabinete económico y social el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Hoy volverá a reunirse el gabinete económico y social del Poder Ejecutivo que integran los ministros de Economía, trabajo y Seguridad Social, y Obras y Servicios Públicos, y todos los secretarios vinculados a esas carteras.

El único tema anticipado para esta reunión es el relacionado con los contratos de petróleo firmados por el gobierno del Dr Arturo Frondizi.

Esos convenios y sus antecedentes serán analizados exhaustivamente por dicho gabinete nacional que debe fijar, en definitiva, la actitud a asumir sobre el asunto.

No será difícil que también participe de las deliberaciones el presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, quien llevará, seguramente, la palabra de la empresa estatal.

Hasta el momento no existe un índice concreto sobre la posición que adoptaría el Poder Ejecutivo con respecto al trámite que se seguirá con relación a esos convenios aunque declaraciones del presidente de la Nación, Dr. Illia; del vicepresidente de la República, Dr. Perette; del secretario de Energía y Combustible, Dr. Antulio Pozzo; y del titular de YPF, Dr. Suárez, han sido terminantes; anulación de todo aquello que es lesivo al país y fortalecimiento para la conducción de la política petrolera de YPF.

Sugieren la creación de la Secretaría de Minería al presidente

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia que, como lo hace habitualmente, comenzó sus actividades oficiales a hora temprana, recibió esta mañana en su despacho de la Casa Rosada, al presidente de la Confederación Minera Argentina, Sr. José E. Dahjar, [illegible] se hallaba acompañado de miembros de la Cámara Minera de San Juan y del Centro Minero de Mendoza.

Al término de la entrevista, los nombrados manifestaron que habían interesado al primer mandatario en la creación de la secretaría de Minería y sugirieron la posibilidad de que se derogaran los decretos que imposibilitan la factura conformada.

Finalmente manifestaron que también habían solicitado la creación del Fondo Nacional de la Minería.

OFRECIMIENTO DE COLABORACIÓN AL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Encabezados por el señor Juan Sciamarella, miembros de la UCR del Pueblo Antipersonalista, entrevistaron esta mañana al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. Posteriormente, los nombrados manifestaron que habían concurrido al llamamiento formulado por el gobierno para acompañar en las tareas de la administración nacional. Señalaron asimismo que la agrupación a que pertenecen tienen hombres capacitados para cumplir esa clase de funciones y anticiparon que habían sugerido algunas iniciativas, tales como una ley antimonopolista y de apoyo del gobierno a los partidos políticos. Finalmente manifestaron que la UCRP Antipersonalista propondrá un plan de construcciones de viviendas por parte del Ejército, acotando que en estas tareas podrían emplearse 40.000 soldados.

LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En los círculos parlamentarios se informó que el Dr. Miguel Angel Martinez, abogado de Rosario, sería designado secretario de Obras Públicas. Las mismas fuentes indicaron que el diputado nacional Salvador Damiani, recibió un llamado telefónico de la Presidencia de la Nación, mientras se hallaba en Santa Fe, requiriendo su inmediata presencia en Buenos Aires.

Al arribar a la metrópoli, fue entrevistado -agrega el informante- por el Dr. Héctor Llorens, quien le habría [illegible] el deseo del presidente Illia, para que el Dr. Martinez desempeñe aquél alto cargo del gabinete.

NO DESCONTARÁN LOS DÍAS DE PARO A LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Poder Ejecutivo resolvió no descontar los días de huelga al personal docente.

El decreto respectivo, fue firmado anoche por el primer magistrado y por los ministros de Educación y Justicia y de Economía y en su parte dispositiva expresa: "Declárase, con carácter de excepción, que no son computables las inasistencias incurridas hasta la fecha por el personal comprendido en el Estatuto del Docente, como así también por los agentes no docentes de las universidades nacionales, con motivo de planteamientos sobre aplicación de índices y remuneraciones en vigencia".

En los considerandos del decreto sólo se expresa que "el Poder Ejecutivo, frente a la situación de hecho existente, estima conveniente dar solución al problema con carácter de excepción".

El titular de la SIDE visitó hoy al Dr. L. Suárez

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El director de la SIDE, comodoro Medardo Gallardo Valdez, saludó esta mañana al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez. Luego se informó que el nombrado, dio a conocer en la oportunidad a dicho secretario de Estado de la labor que desarrolla el organismo de referencia que, como es sabido, depende de la presidencia de la Nación.

El embajador de E.U. visitó hoy al titular de Defensa

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert Mc Clintock, mantuvo esta mañana una conversación con el ministro de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez.

No se dio información sobre el tema de la entrevista, señalándose solamente que había sido una visita de cortesía.

SOBRE TEMAS POLÍTICOS HABLÓ EL Dr. J. PALMERO

DIJO QUE SE PROYECTA UN ESTATUTO PERMANENTE PARA LOS PARTIDOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "En el robustecimiento de los partidos políticos está la verdadera ley de defensa de la democracia", manifestó anoche el ministro del Interior, durante un agasajo en el que reunió a los cronistas que cumplen sus funciones en la Casa de Gobierno.

El Dr. Juan Palmero, durante la conversación, señaló que en el departamento de Estado a su cargo se [illegible] estudio un proyecto por el que dictará un "estatuto permanente de los partidos", tendiente a la vigorización de las agrupaciones políticas y que, a la vez permita la adecuación a la vida institucional del país de aquellas que han debido ser proscriptas.

Refiriéndose concretamente al peronismo, el Dr. Palmero señaló que esa fuerza política podrá desarrollar sus actividades en el país si se adecua a las exigencias y a las normas legales del estatuto de los partidos que se dicte, el que no tendrá disposiciones prohibitivas, sino de simple protección del bien jurídico y de la tranquilidad y el orden públicos así como de la vida y desarrollo normal de las instituciones republicanas.

El ministro expresó también, durante la conversación mantenida con los cronistas, que todos los decretos-leyes dictados por el gobierno anterior mantendrán su vigencia hasta que sean convalidados o anulados por la vía legislativa o por decisión de la justicia.

El caso de Jujuy

Reiteró, asimismo, el propósito del gobierno de actuar con firmeza y decisión, pero siempre dentro de la Constitución y de las leyes, así como el respeto a la voluntad popular y a la autonomía de las provincias, "como en el caso de Jujuy".

En este sentido expresó su complacencia por la forma en que se había resuelto el problema institucional de esa provincia, señalando que el veedor designado por el Ministerio del Interior, Dr. Horacio Pietranera, había regresado a esta capital por considerar innecesaria su presencia o permanencia en aquella provincia.

Destacó que es propósito del gobierno ejercer sus funciones con "el máximo de tareas administrativas, pero con el mínimo ejercicio del poder".

El Dr. Palmero dijo que se hallaba satisfecho por el amplio apoyo y sentido de colaboración puesta en evidencia por los distintos partidos políticos que "han aceptado, sin compartir la función de gobierno, colaborar en la tarea de reconstrucción del país".

El ministro anunció, por otra parte, su propósito de viajar a la provincia de Córdoba en las últimas horas de mañana o en las primeras del viernes para permanecer en su provincia hasta el lunes, en que regresará a esta capital.

Por último, ofreció su colaboración para el mejor cumplimiento de la tarea informativa de los periodistas de la Casa de Gobierno, y calificó de importante para el gobierno la labor que cumple el periodismo.

Las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con respecto a la visita de los miembros de la mesa directiva del bloque de diputados nacionales de la UCRP al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, según un vocero del sector, obedeció al deseo del ministro de conocer personalmente la opinión de cada uno de los miembros de la bancada oficialista sobre la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Agregó el mismo informante que durante la reunión no hubo coincidencias, pues algunos diputados se mostraron conformes con la convocatoria, pero otros adujeron que no era conveniente.

Dijo también que no se adoptó ninguna resolución, pero que se había acordado requerir la opinión de los restantes bloques parlamentarios antes de decidir sobre el asunto.

NO PROYECTAN EFECTUAR UNA EMISIÓN MONETARIA

SERÁN PUESTAS AL DÍA LAS JUBILACIONES Y PENSIONES.- MEDIDAS FINANCIERAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Como ven, el dolar bajó dos pesos y reaccionó la Bolsa, lo cual es una buena noticia", manifestó el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, a poco de finalizar sus tareas de la víspera y como corolario de una serie de anuncios hechos luego de una prolongada entrevista con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

El primero de dichos anuncios estuvo referido al pago de los sueldos del corriente mes a los empleados de la administración nacional, hecho que se adelantó en 48 horas. Como es sabido, el 70 por ciento alcanzó a cobrar en la víspera y el resto lo hará en las próximas horas, abonándose además las dos últimas cuotas del aguinaldo. Para hacer posible ese cometido, se apeló al crédito bancario que tiene la Nación.

El resto de los anticipos formulados por el Dr. Blanco, pueden sintetizarse de esta manera: no habrá emisión monetaria. Y, explicando el mecanismo de los pagos utilizados, señaló: "Si hago una expansión monetaria y simultáneamente creo los medios para retirarla, se trata de una expansión común, como se la practica en cualquier parte del mundo", y seguidamente aclaró que no se hizo necesario recurrir a documentos por 40.000 millones de pesos, sobre los que ahora se trabaja en réditos.

Agregó que el Estado entregó a sus proveedores certificados por 2.000 millones de pesos y próximamente hará otro pago similar. Dijo que en la próxima semana se tratará de poner al día las jubilaciones y pensiones. Más adelante expresó que en los próximos días se completará la integración de los directorios de los bancos oficiales, con representantes de distintos sectores políticos. Anunció a continuación que la totalidad de los impuestos creados por el gobierno anterior, serán prorrogados hasta tanto el Congreso de la Nación decida en materia impositiva a fondo.

En la reunión que en las últimas horas de la tarde realizará el gabinete económico, se tratará exclusivamente el problema petrolero.

Finalmente cabe señalar que trascendió que es inminente la aparición del dictamen del procurador general del Tesoro, Dr. Amílcar Mercader, sobre la venta de la empresa estatal Petroquímica a la firma Pérez Companc anticipándose que el mismo declarará nula la licitación que posibilitó esa operación.

LA HUELGA EN LA INDUSTRIA DE SAN PABLO

SAN PABLO, 30 (UPI). — El gobernador del Estado, Ademar De Barros, informó que ha fracasado la huelga y que la mayoría de los obreros industriales están retornando a sus labores.

Se calcula que 200.000 de los 700.000 obreros industriales en el Estado participaron en la huelga de ayer, pero hoy los fabricantes dicen que "prácticamente todos los trabajadores" se presentaron a trabajar.

El mayor conjunto industrial de San Pablo, Industrias Reunidas Francisco Matarazzo, informó ayer que no habían concurrido al trabajo el treinta por ciento de sus obreros, pero hoy la situación es normal. General Motors, Ford, Wolkswagen y otros fabricantes de automóviles también informan "normalidad".

Los más afectados fueron los metalúrgicos e impresores.

La mayoría de los periódicos de San Pablo aparecen hoy con la mitad de sus páginas habituales.

La Confederación Nacional de Obreros Industriales había exigido un contrato conjunto en vez del actual sistema de contratos individuales para cada gremio. Los trabajadores también demandaban aumento al doble de los jornales actuales, paga doble por vacaciones y modificaciones de los contratos tres veces por año.

La controversia será sometida al Tribunal Laboral Regional, donde se fallará sobre las peticiones obreras.

Fue entregada la respuesta al gobierno chileno

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Durante diez minutos conversó con el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el embajador de Chile en la Argentina, Sr Fernando Claro Salas, quien al retirarse dijo haber recibido la respuesta del gobierno argentino a la presentación hecha por el suyo sobre la cuestión fronteriza de Palena.

Ante la insistencia periodística señaló que aún no conocía el texto por lo cual nada podía decir al respecto. Agregó que esta tarde, desde la embajada, hará conocer a su gobierno el contenido de la respuesta argentina.

Entre tanto, en la cancillería se anunció que después que haya tomado conocimiento de la respuesta el gobierno chileno, se dará a publicidad el texto de la nota entregada a mediodía al embajador.

Asumió el cargo el Comandante de Operac. Navales

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asumió el Comando de Operaciones Navales, el contralmirante Benigno Ignacio Varela. Lo puso en posesión del cargo, el titular de la cartera de Marina, vicealmirante (RA.) Manuel Andrés Pita, en el transcurso de una sencilla ceremonia realizada en la Escuela de Mecánica de la Armada a la que concurrieron los altos mandos de la Marina.

La presentación del nuevo jefe se efectuó en el patio de armas, en el que se hallaban formadas en cuadro, delegaciones de todas las dependencias de la Marina de Guerra.

En la oportunidad, fue leído el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa al contralmirante Varela en el cargo de comandante de Operaciones Navales.

Una vez cumplido ese requisito, el vicealmirante Pita, hizo la presentación oficial del nuevo jefe, con lo cual se dio por terminada la ceremonia, a la que no asistió el comandante en jefe saliente, contralmirante Eladio Vázquez.

UNA EXHORTACIÓN EN LA UN FORMULÓ LA U. SOVIÉTICA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — La Unión Soviética recomendó que el organismo internacional adopte una "declaración de relaciones internacionales" fundada en el principio de la coexistencia pacífica.

Al hablar ante la comisión de Asuntos Jurídicos que debate la codificación de los principios de derecho internacional regulatorios de las relaciones amistosas entre los Estados, el delegado soviético, Platón Morozov, dijo que la coexistencia pacífica es la única alternativa del exterminio en la era atómica.

La comisión examina cuatro principios: Repudio de la amenaza o empleo de la fuerza; Solución pacífica de los conflictos internacionales; no intervención en los asuntos de jurisdicción interna de los estados e igualdad soberana de los Estados.

No variará la posición del Gral. De Gaulle

Se vincula con el Pacto del Atlántico

PARIS, 30 (UPI). — Los observadores políticos predicen hoy que la actitud de Francia hacia la alianza atlántica y las negociaciones entre el Este y el Oeste continuará inalterable.

Afirman los observadores que el discurso pronunciado ayer por el ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, fue una respuesta a aquel en que en el fin de semana el secretario norteamericano de Estado, Dean Rusk, expresó impaciencia con los aliados, europeos de Estados Unidos.

Según los informantes Couve de Murville dijo claramente que Francia continuará refirmando su independencia militar y política, oponiéndose a las conversaciones entre el Este y el Oeste y exigiendo un papel de absoluta igualdad en el forjamiento de la política occidental.

Couve de Murville dijo a la Asamblea Nacional ayer que Francia es "tal vez una aliada dificultosa, pero leal".

Reiteró luego la demanda de que se efectúe una revisión en la Organización del Tratado del Atlántico Norte estableciendo un triunvirato formado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, para forjar la política de la organización.

El canciller francés dijo también que Francia ha decidido desempeñar el papel que le es "propio" en la defensa occidental. "El día en que otros miembros de la alianza muestren la misma disposición a hacerlo —añadió— será posible la reorganización de la alianza atlántica sobre una base duradera".

El ministro de Relaciones Exteriores reiteró luego las declaraciones francesas de apoyo al desarme total, pero defendiendo la creación de una fuerza nuclear francesa independiente.

La búsqueda de un tesoro en un lago austríaco

BAD AUSSE, 30 (UPI). — Buscadores de tesoros austríacos vieron frustrados sus esfuerzos por identificar una gran masa metálica en lo profundo de las aguas del Lago Toplitz, que pudiera contener secretos y oro que pertenecieron a los nazis.

"Hemos visto la vaga y confusa forma de un gran cuerpo metálico en la pantalla de nuestra cámara submarina de televisión", dijo el Dr. Paul Aschenbrenner, jefe de prensa de la operación de salvamento y alto funcionario del Ministerio de Interior de Austria.

Aschenbrenner explicó que la cámara submarina no puede funcionar eficazmente porque hay cientos de troncos de árboles que flotan de un lugar a otro cerca del fondo del lago.

HABRÍA ACUERDO ENTRE HASSAN Y BEN BELLA

Superado el primer estancamiento de la reunión retirarían sus tropas de la zona en disputa

BAMAKO, 30 (UPI). — La conferencia de paz del Sahara comenzó hoy en medio de una serie de indicios que señalan que puede haber terminado el estancamiento entre el rey Hassan II de Marruecos, y el presidente argelino, Ahmed Ben Bella.

Los dos líderes se reunieron durante una hora con el emperador etíope, Haile Selassie, y el presidente de Malí, Modibo Keita, en el palacio presidencial de esta capital.

Las delegaciones argelinas y marroquí calificaron de "satisfactoria" la atmósfera en que se desarrollan las conversaciones y dijeron que "existen buenas razones para esperar" que Hassan y Ben Bella se entrevisten nuevamente.

Fuentes argelinas dijeron hoy que el presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, y el rey de Marruecos, Hassan II, convinieron provisionalmente en retirar todas las fuerzas militares de la región fronteriza en disputa, hasta que se realicen nuevas conversaciones.

La afirmación, que no fue confirmada de inmediato por otros delegados que se encuentran aquí, se produjo poco después que los dos jefes de Estado resolvieron el estancamiento que había sobre la agenda, y comenzaron a negociar la disputa fronteriza.

El estancamiento inicial sobre la agenda impidió a los dos gobernantes en disputa, encontrarse al llegar aquí ayer, y había amenazado con frustrar la conferencia aún antes que comenzara.

El emperador Haile Selassie y el presidente Keita, reanudaron sus consultas separadas con Ahmed Ben Bella y el rey Hassan. Se reunieron primero durante 15 minutos con Hassan, y luego otros 15 minutos con Ben Bella.

DISPONDRÁN EL CESE DEL FUEGO

BAMAKO (Malí), 30 (UPI). — Argelia y Marruecos convinieron hoy en poner fin a su sangrienta guerra del desierto de Sahara, según altas fuentes diplomáticas.

Agregaron que se declarará alto el fuego por ambos bandos en ese solitario frente a la medianoche del 2 de [illegible].

Ayuda de Cuba y la RAU a Argelia

RABAT, 30 (UPI). — Cuba y la República Arabe Unida están enviando a Argelia armas de fabricación soviética, dijeron esta mañana en Rabat círculos gubernamentales responsables.

Aseguraron los informantes marroquíes que paracaidistas egipcios, que volvieron recientemente de luchar en el Yemen, se encuentran ahora en Argelia.

Los diplomáticos occidentales en esta capital tomaron muy en serio esta acusación marroquí. Afirman que si continúa la ayuda a Argelia del bloque comunista y la República Arabe Unida existe el peligro de que se desarrolle una carrera armamentista en África del Norte y que el conflicto argelino - marroquí se extienda más allá de sus límites actuales.

Las acusaciones marroquíes fueron lanzadas en momentos en que finalmente se logró terminar con el estancamiento que existía en las conversaciones preliminares y se dio [illegible] a la conferencia entre los jefes de Estado de Argelia y Marruecos, el presidente Ahmed Ben Bella y el rey Hassan, con la mediación del emperador [illegible], Haile Selassie, y el presidente de Malí, Modibo Keita.

Fuentes argelinas dijeron que cualquier decisión que se tome en principio, en Bamako, será sometida a la Organización de Unidad Africana, integrada por 32 naciones, para discutirla en detalle y darle la aprobación final.

HISTÓRICAS RESOLUCIONES DEL CONCILIO ECUMÉNICO

Los obispos comparten con el Papa la completa autoridad de la Iglesia. Restauró la antigua orden de los diáconos

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Los obispos católicos votaron hoy por amplia mayoría aceptar la invitación del Papa Paulo VI a desempeñar un papel más importante en el gobierno de la Iglesia.

En histórica votación del Concilio Ecuménico, los obispos aprobaron, por amplia mayoría, la doctrina teológica que estipula que los obispos, "por derecho divino", [illegible] con el Papa "la completa y suprema autoridad sobre la Iglesia Universal".

En otra votación, también de enorme importancia, el Concilio aprobó la restauración de la antigua orden de los diáconos.

Estos serán ordenados como los sacerdotes, pero sólo podrán desempeñar algunas, no todas las funciones de los sacerdotes. Si los obispos de un país determinado así lo consideran, los diáconos podrán obtener permiso para contraer enlace en lugar de guardar el celibato a que están obligados los sacerdotes.

Las decisiones fueron tomadas en cinco votaciones separadas respecto a asuntos que fueron objeto de las más amplias controversias durante los debates del Concilio sobre un documento que trata de la estructura de la Iglesia. El documento ha estado a consideración del Concilio desde que se inauguró el segundo período de sesiones de la congregación del 29 de setiembre.

Cuatro de las propuestas tratan de la cuestión de declarar a los obispos constituidos en "colegio", con el "derecho divino" de actuar en asociación con el Santo Padre, en la formulación de la quinta propuesta católica y el gobierno de los asuntos de la Iglesia. La quinta propuesta trata de la orden de los diáconos.

Las cinco propuestas fueron aprobadas por una mayoría que excede con mucho los dos tercios, aunque sólo una simple mayoría hubiera bastado para su aceptación.

La mayoría más pequeña registrada fue de 1.589 votos contra 525, sobre la restauración de la antigua orden de los diáconos.

Después de la trascendental votación los padres conciliares decidieron suspender el debate sobre el documento de la Iglesia y estudiar mañana otro "schema" que define los métodos que pueden seguir en la práctica los obispos para ejercer una autoridad más amplia. Los obispos aprobaron también en su forma final el sexto capítulo del documento de reforma litúrgica, que ha estado a consideración desde que el Concilio comenzó sus reuniones el año pasado. El capítulo trata de la música sacra y, entre otras cosas alienta la adaptación y el empleo de la música nativa en los servicios religiosos en misiones de África, Asia y América latina.

Las cuatro propuestas [illegible] con el colegiado de los obispos son las siguientes:

1º) ¿Es la consagración de un obispo la forma más elevada del sacramento de las Sagradas Ordenes? [illegible] ha sido estipulado antes en la historia de la Iglesia. La votación fue de 2.123 a 34.

2º) Los obispos legítimamente consagrados ¿forman un cuerpo o colegio? La votación fue en este caso de 2.049 a 104.

3º) ¿Tiene el Colegio de Obispos la responsabilidad conjunta con el Papa, del gobierno de la Iglesia universal? La votación fue de 1.808 contra 336.

4º) ¿Fue el Colegio de Obispos establecido por derecho divino? Los sufragios fueron 1.717 en favor y 408 en contra.

Dejó de existir hoy Mons. Franz Beckmann

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Monseñor Franz Beckmann, arzobispo de Panamá, falleció en el Vaticano mientras se hallaba en camino a la reunión de hoy del Concilio Ecuménimo.

El arzobispo, que al morir tenía 80 años de edad, nació en Enschede (Holanda). El prelado se encontraba en el Vaticano cuando sufrió un ataque cardíaco. No había llegado aún al salón del Concilio en la Basílica de San Pedro.

Monseñor Beckmann murió casi inmediatamente.

Las inversiones para las obras de Salto Grande

Los ofrecimientos hechos a Uruguay

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Instituciones bancarias norteamericanas y [illegible] se interesarían por la realización de las obras hidroeléctricas del Salto Grande. La comisión internacional pro obras hidroeléctricas del Salto Grande, en el río Uruguay, se encuentra realizando gestiones en Montevideo a fin de dar un mayor impulso al proyecto.

Los miembros de dicha comisión entrevistaron a numerosos legisladores a fin de aunar opiniones en torno al tratado de límites del río Uruguay, actualmente a consideración de la Cámara de Diputados. Según se ha informado, en esas entrevistas se ha logrado la mayoría necesaria para la aprobación del tratado lo cual se llevaría a cabo el mes próximo y luego pasaría al Senado.

También se han logrado expresiones coincidentes sobre la importancia de las obras y la necesidad de su realización inmediata, por parte de los consejeros nacionales Washington Beltrán, Luis Giannattasio, Lorenzo Lozada, Amílcar Vasconcellos, Oscar Gestido y Alberto Abdala.

Los miembros de la comisión luego de las gestiones efectuadas se mostraron francamente optimistas en el sentido de que se lograrán abreviar los trámites y se entrará de lleno a la realización de las gigantescas obras.

El optimismo de los miembros de la comisión se ha visto abonado por las noticias de que los embajadores de Uruguay y Argentina en los Estados Unidos han logrado interesar al Banco Internacional que se ha mostrado partidario de la formación de un grupo económico o financiero, con representantes de numerosas instituciones bancarias estadounidenses y europeas, que estarían dispuestas a prestar su apoyo al proyecto.

La UNESCO inició en Ecuador una campaña de alfabetización

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comenzó en el Ecuador la campaña nacional de alfabetización.

Un comunicado de la UNESCO dice que la campaña se desarrollará durante diez años y tendrá el propósito de liquidar "uno de los problemas humanos y sociales más graves del país: el analfabetismo".

Otros refugiados cubanos lograron llegar a Miami

MEJICO, 30 (UPI). — Despachos extraoficiales llegados aquí dicen que el barco cubano "Julio" llegó ayer a la isla de Las Mujeres", en aguas mejicanas del Caribe, con 22 hombres, ocho mujeres y 4 niños que escaparon de Cuba.

La ayuda uruguaya en medicamentos

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — Fue aprobada la ayuda oficial a Cuba, consistente en medicamentos.

A propuesta del consejero nacional Heber Usher, el Poder Ejecutivo resolvió encomendar esa función al Ministerio de Salud Pública, el cual dispondrá lo necesario para enviar a Cuba medicamentos, antibióticos, etc., como ayuda para las víctimas del huracán "Flora".

Tareas de rescate en una mina. — Los equipos de salvamento continúan trabajando en la mina Mathilde de Peine (Alemania occidental) con el propósito de llegar hasta donde se encuentran los tres mineros entrampados desde hace días. Oficialmente se informó que recién mañana el túnel que se perfora logrará hacer contacto con los mineros. (Radiofotografía United Press)

COLOCARON EN ÓRBITA A OTRO "DISCOVERER"

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA, 30 (UPI). — Fue puesto en órbita polar un nuevo satélite que fue llevado al espacio por la misma combinación utilizada para poner en órbita más de 60 "Discoverers" (Satélites de detención nuclear).

La fuerza aérea, en cumplimiento de su campaña de secreto, se limitó a decir que el satélite había sido puesto en órbita por una combinación Thor - Agena D, y el vocero confirmó que se trataba de una versión del Thor Agena con tres cohetes de apoyo con combustible sólido, destinados a darle más empuje al vehículo espacial.

Este es el segundo satélite militar que se pone en órbita desde la base en los últimos cinco días.

Las exigencias socialistas se tratan en Italia

Son para formar nuevo gobierno

ROMA, 30 (UPI). — Los demócratas [illegible] estudian hoy las exigencias impuestas por los socialistas para la formación de un gobierno de coalición de centro-izquierda, con el propósito de [illegible] si pueden servir como base a las negociaciones entre los dos partidos para proporcionar a Italia un gobierno no comunista.

El congreso del Partido Socialista terminó anoche luego de [illegible] de tormentosos debates, autorizando a su jefe, Pietro Nenni, a entrar en una alianza gubernamental [illegible] cristianos, pero sólo si éstos aceptan una larga lista de demandas.

Las exigencias socialistas incluyen la oposición a cualquier [illegible] nuclear en Europa, la economía planeada por el Estado, reformas a la agricultura y el servicio civil, reorganización [illegible] y la policía, y establecimiento de [illegible] regionales, algunos de los cuales serían [illegible] por los comunistas.

A cambio de estas exigencias [illegible] los socialistas ofrecen separarse parcialmente [illegible] de los comunistas en [illegible] administraciones municipales. Pero continuarán formando parte de la Confederación General del Trabajo —dirigida por los comunistas— y se negaron a declarar categóricamente si el propuesto gobierno de centro-izquierda debería rechazar el apoyo de los comunistas en el Parlamento.

Los demócratas cristianos, que emprendieron su campaña para la formación de un gobierno de centro-izquierda con los socialistas con el propósito de aislar a los comunistas, no han hecho manifestación alguna, ni la harán hasta haber estudiado cuidadosamente las propuestas socialistas.

Sea cual fuera la decisión de los demócratas cristianos, de aceptación o rechazo de la oferta socialista, el gobierno interino del demócrata cristiano Giovanni Leone, renunciará el próximo martes, tal como lo prometiera al Parlamento. Leone se hizo cargo del gobierno con carácter interino el mes de junio último para aguardar la decisión del congreso socialista y desde entonces ha dependido del apoyo o la abstención de los socialistas para gobernar el país.

Agasajan en Madrid a militares argentinos

MADRID, 30 (UPI). — El Instituto de Cultura Hispánica ofrecerá esta noche un agasajo y "vino de honor" a los alumnos de la Escuela Nacional de Guerra argentina que se encuentran de visita en España.

En el día de hoy los alumnos visitaron la escuela de trasmisiones del ejército del aire y asistieron a una conferencia en la escuela del ejército.

Mañana el embajador de la Argentina ofrecerá un cóctel en su honor. El grupo viajará el sábado a Talavera con el fin de visitar el "Plan Badajoz".

AMONESTARON A UNA EMPRESA DE PETRÓLEO EN PERÚ

LIMA, 30 (UPI). — Oficialmente se informó anoche que el gobierno "amonestó" a la International Petroleum Company por considerar "falso y tendencioso" un comunicado entregado ayer por dicha empresa a los diarios.

El [illegible] considera que el proyecto del gobierno [illegible] respecto a los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas constituye una "confiscación" de las propiedades de dicha compañía.

PARA REBAJAR LA CARNE SE HACEN GESTIONES EN CÓRDOBA

EL INTENDENTE LLEGÓ A UN ACUERDO CON LOS ABASTECEDORES.- PEDIDO A GANADEROS

CORDOBA, 30. — En conferencia de prensa el intendente municipal, Dr. Víctor Martínez, anunció que se había llegado a un acuerdo de caballeros para rebajar el precio de la carne. En las conversaciones [illegible] representantes de los abastecedores, matarifes, etc., quienes realizaron un estudio del precio y decidieron colaborar reduciendo los porcentajes de ganancia que habitualmente se calculan.

El kilo de pulpa de cuadril, el jamón blanco y la palomita, se venderá a $ 95 para la carne de primera calidad; habiendo diferencias sustanciales con el precio de la carne de vaca y poca diferencia con la considerada de segunda categoría.

El intendente anunció también que ahora realizará gestiones ante los ganaderos a los efectos de obtener también su colaboración.

Opinión de los carniceros

Los carniceros minoristas dieron a conocer su opinión con respecto a la nueva lista de precios y sostienen que en vez de abaratar el producto se lo ha aumentado. En efecto, el cuadril se vendía a 65 pesos, de manera que se mantiene prácticamente el aumento de $ 30 operado en las últimas semanas. También expresan que la carne de vaca, que poco se vende en el municipio, tenía precios accesibles, pero que era imposible proveerla en la cantidad necesaria.

En general, la opinión del público es que poco se ha mejorado la situación, pues lo que se necesita es atacar el punto neurálgico del aumento de los precios, es decir, los especuladores. Los precios de los artículos de primera necesidad han subido de manera exhorbitante y no hay perspectivas de que mejore el estado de los presupuestos familiares mientras no se apliquen medidas enérgicas e inmediatas.

Anuncia importantes obras el gobernador

CORDOBA, 30. — El gobernador de la provincia, Dr. Justo Páez Molina, anunció a los periodistas durante una visita a la oficina de prensa, que su gobierno propone encarar la construcción del centro cívico, el nuevo camino a Villa Dolores y un autódromo para la ciudad.

En el transcurso del primer año de gobierno se realizarán los estudios correspondientes y en los tres restantes será encarada la realización efectiva de las mencionadas obras.

Polonia comprará 5.000 toneladas de carnes argentinas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Ministerio de Economía se habló sobre una propuesta de Polonia de comprar en la Argentina cinco mil toneladas de carne.

Aunque oficialmente no se dio una información al respecto trascendió que sobre ello conversó con el Dr. Eugenio Blanco, el encargado de negocios de aquel país en Buenos Aires, Sr. Valdemar Rommel.

Nuevas normas para las tramitaciones de excepciones militares

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A partir de ayer las autoridades militares entenderán sobre el régimen de excepciones al servicio militar, tarea que hasta el presente estaba a cargo de la justicia federal.

Tal lo que se informó en la Secretaría de Guerra, donde se consignó, además, que las causales de excepción se mantendrán en general de acuerdo con lo estipulado en el artículo 41 de la ley orgánica del Ejército (Ley No. 12.913), salvo algunas innovaciones que en todos los casos favorecen aún más a los postulantes.

La modificación fundamental estriba en que los interesados deben presentar su solicitud de excepción ante el distrito militar correspondiente a la jurisdicción de su domicilio en lugar del juzgado federal.

Este trámite debe hacerlo personalmente el interesado y, salvo en caso de imposibilidad comprobada, el causante podrá recurrir al Correo o bien a un familiar cuyo vínculo deberá acreditar convenientemente.

Los empresarios de Rosario harán otras gestiones

ROSARIO, 30. — Dirigentes de los centros y asociaciones que nuclean a las entidades empresarias, se dirigirán a las autoridades gubernativas poniendo de relieve la urgente necesidad de que sean consultados los organismos representativos de ese sector de la economía, en la estructuración de las leyes impositivas que estarán contenidas en el nuevo presupuesto para la provincia.

Para dejar sentada esta posición, se elevaría un memorial al primer mandatario provincial, Dr. Aldo Tessio.

El presupuesto de la provincia

ROSARIO, 30. — Esferas entendidas en cuestiones financieras, adelantaron la expectativa que rodea el conocimiento de las últimas medidas adoptadas por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Antonio Martínez López, tendientes a conocer a fondo el estado presupuestario de la provincia.

En este aspecto se señala que muy bien el informe financiero de la ex intervención federal sobre superávit pudiera estar basado en el hecho que se han dejado impagas las cuentas a los proveedores. En tal sentido se cita el caso de un solo ministerio: el de Educación, donde existirían cuentas a pagar por una suma del orden de los 70.000.000 de pesos.

Revisión de adjudicaciones municipales

ROSARIO, 30. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Bercovich, ha dispuesto que se proceda a una revisión del estado sobre obligaciones en que se encuentran los licitantes adjudicatarios de importantes servicios públicos. Se exigirá de los mismos, el estricto cumplimiento de las normas sobre pago en materia de leyes sociales.

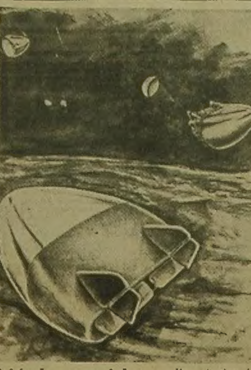
Será recordada la unidad italiana

ROSARIO, 30. — Con diversos actos evocará la colectividad italiana el 4 de noviembre próximo, un nuevo aniversario de la fecha en que se concretó la unidad italiana. Las ceremonias preparadas se iniciarán en esa fecha y se prolongarán hasta el día 10 del mismo mes, destacándose los homenajes que se tributarán en el Monumento Nacional a la Bandera.

A los mismos asistirán el cónsul en esta ciudad y delegaciones de connacionales y autoridades.

Designaron nuevo director de la S. de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya, puso en funciones hoy al mediodía al nuevo director general de Personal de esa secretaría, Dr. Manuel Filadelfo Flores. En la oportundaid, el nombraro pronunció algunas palabras respecto a las funciones que deberá desempeñar y posteriormente, el Dr. Pagés Larraya, dijo entre otras cosas, que en "esta secretaría nadie recibirá lesión alguna y se hará justicia en todos los casos".



Vehículos espaciales. — Una estructura inflable de características especiales, será experimentada por NASA en el centro de investigación Ames en Moffet Field, California. El dispositivo irá acondicionado en la parte posterior de la nave espacial (denominada M-1) y permanecerá allí plegado durante las etapas de lanzamiento y vuelo hasta el tramo previo al reingreso a la atmósfera. Cuando la cápsula inicie el descenso y tome contacto con las capas inferiores de la atmósfera, entrará en acción un paracaídas de frenada que permitirá inflarse a la estructura para adoptar la forma de una aeronave con superficies verticales y horizontales, posibilitando de esta manera el control de navegación del vehículo como ocurre en los aviones comunes.

En sanatorios particulares se cumplen paros

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —Continuaron hoy los paros parciales sorpresivos del personal no profesional de sanatorios particulares. Las medidas de fuerza se desarrollan en distintos horarios y duración sin que se produzcan —hasta el momento— incidentes, no obstante haberse producido la ocupación pacífica del personal de tres establecimientos pertenecientes a Policlínica Privada.

En la Asociación Trabajadores de la Sanidad se informó que una delegación gremial entrevistó a un núcleo de diputados nacionales, añadiendo que el legislador Coral prometió ocuparse del problema invitándolos a concurrir nuevamente al Congreso.

Por otra parte, en la reunión que celebraron delegados de la rama sanatorios se resolvió continuar con el movimiento huelguístico, disponiéndose, además, que mañana el gremio concurra a la CGT y desde allí, marchar en manifestación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde directivos de la central obrera serán recibidos por el titular de dicha cartera de Estado, Dr. Fernando Solá.

El gobernador jujeño designará colaboradores

SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 (UPI). — Mañana el gobernador de la provincia, Dr. Horacio Guzmán, anunciará los nombres de los colaboradores que aún faltan designar. Hasta el momento solo se designaron tres ministros, el subsecretario de Gobierno, el jefe de policía y el secretario del gobernador. Además trascendió que serían confirmados numerosos directores de distintas entidades oficiales y que existiría la intención de realizar cambios en el personal superior de técnicos de Obras Públicas.

Por otra parte, en círculos allegados al Poder Ejecutivo provincial se estima como poco probable el regreso a esta capital del veedor designado por el Ministerio del Interior, Dr. Horacio Pietranera, por los hechos que son de conocimiento general.

Esta presunción se desprende del hecho de que el Dr. Pietranera regresó a la capital federal llevándose todos los documentos y sus pertenecias del hotel donde había instalado su despacho.

Luego de formularse algunas otras conjeturas sobre el particular, se esgrime finalmente el argumento de las declaraciones del ministro del Interior, Dr. Palmero, cuando dijo: "El problema jujeño es un asunto terminado por el gobierno. Ahora es un asunto de ellos".

MAÑANA LLEGARA UN ALTO JEFE DE LA MARINA INGLESA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Procedente de Chile arribará mañana, las 11.10, al aeropuerto de Ezeiza, el comandante en jefe de la flota británica en el Atlántico Sur, vicealmirante Arthur Allison Fitzroy Talbot, quien realizará una visita que se prolongará hasta el 5 de noviembre.

El vicealmirante Talbot saludará, a las 16 al secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita.

A las 16.20 realizará un homenaje al almirante Guillermo Brown y poco más tarde, hará lo propio ante la estatua del general José de San Martín. A las 17, realizará una visita de cortesía al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez y por la noche asistirá a una comida ofrecida en su honor por el embajador de Gran Bretaña.

El viernes efectuará un paseo en yate por el Tigre y al día siguiente visitará un establecimiento de campo, en el que permanecerá hasta el domingo.

El lunes próximo el vicealmirante Talbot visitará la Escuela Naval Militar y los astilleros de Río Santiago. A las 19.30 asistirá a una recepción en el domicilio del agregado naval a la representación diplomática de Inglaterra.

El 5 por la mañana el vicealmirante Talbot partirá por vía aérea con destino a Dakar (Africa).

El problema de los desalojos planteóse al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió a una delegación del Partido de Inquilinos y Arrendatarios de Rosario que viajó especialmente desde aquella ciudad para plantear el problema de los juicios de desalojos.

En la oportunidad el Dr. Illia manifestó a sus visitantes que el gobierno tiene ya tomada una posición con respecto a la ley de alquileres, anticipando que habrá una solución integral a través del Congreso de la Nación.

SE HA ELOGIADO LA CALIDAD DEL TÉ ARGENTINO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se encuentra en Buenos Aires el Sr. Robert William Bain, experto Británico en plantaciones y elaboración de té, quien vino para supervisar la preparación de ese producto en el establecimiento que la Compañía Introductora de Café posee en Campo Ramón, provincia de Misiones.

El Sr. Bain ha vivido en la India durante 34 años, dedicándose a tareas propias de su especialidad. También ha viajado por todos los otros países productores de té y ha podido formarse una opinión de las diversas calidades de ese vegetal que existen en el mundo, así como también de las condiciones en que se realiza su comercialización internacional.

La calidad del té argentino, expresó el Sr. Bain, ha mejorado sustancialmente en los últimos años. Para perfeccionarla es necesario cuidar mucho la forma cómo se realizan las podas, cortando los brotes tiernos de cada planta y es preciso, además, mecanizar la recolección, cuestión ésta que es vital, según dijo, para la "salvación de la industria del té argentino".

Comparando el té argentino con los de otros orígenes, añadió, puede decirse que se aproxima al tipo de té que se produce en Africa.

Sólo ahora, manifestó el Sr. Bain, en la Argentina se están adaptando a las formas adecuadas de producción. Las primeras plantaciones fueron híbridas, y la calidad de las variedades utilizadas no siempre fue la mejor. No obstante ello, se está realizando una labor de perfeccionamiento cuyos resultados ya se observan.

Localizaron a un avión accidentado en la cordillera

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una patrulla de gendarmes del puesto Paso Roballo, dependiente del escuadrón "Lago Buenos Aires", localizó en las proximidades del Cerro Ceballos y cerca del río Baker, un avión Piper, matrícula chilena CC-CAB-NR 20.124. La nieve cubría parcialmente la estructura de la máquina, que presenta daños considerables en el tren de aterrizaje.

Ese avión tuvo un accidente el 6 de julio pasado, en circunstancias en que tripulado por los ciudadanos chilenos Bernardo Mandiola Solar, que resultó herido y Narciso Froilán Alvear, volaba desde la localidad chilena de Crochane hacia la de Chile Chico, ubicada en el límite fronterizo argentino. Los tripulantes debieron efectuar un aterrizaje de emergencia debido a fallas en el motor. Luego abandonaron la máquina, presentándose a la sección Los Antiguos de la Gendarmería, dónde se le suministró la primera cura al herido y se lo trasladó a la localidad de Perito Moreno para su atención médica.

En aquella oportunidad se destacaron patrullas de gendarmes para localizar el avión pero las grandes nevadas, acompañadas por fuertes vientos, obligaron a desistir de su búsqueda, hallándola recién ayer, después de más de 5 meses de haber ocurrido el accidente.

Una delegación de Sancor visitó al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una delegación de las Cooperativas Sancor, presidida por el Sr. Italo Trosero, entrevistó hoy al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, con quien, sus miembros, conversaron durante varios minutos.

Al retirarse, los visitantes manifestaron que habían hablado con el primer magistrado sobre tres puntos:

1o.) La incrementación de la producción agropecuaria.

2o.) Pavimentación de las rutas para facilitar el transporte de productos

3o.) La necesidad de importar maquinarias para mejorar la producción.

El Dr. Illia prometió a sus visitantes ocuparse de los problemas planteados a fin de darles una solución satisfactoria.

Recordóse el último vuelo de aviones a hélices de Braniff

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — En el Aeropuerto Internacional de Ezeiza se llevo a cabo una sencilla ceremonia para conmemorar el último vuelo a hélice de la empresa estadounidense Braniff International Airways.

En adealnte la Braniff operará únicamente aviones jet entre la argentina y los Estados Unidos con salidas los miércoles a las 12 y los sábados a las 14.

El Sr. Walter Henshel, vicepresidente de la Braniff en Dallas, viajó a Buenos Aires expresamente para la ceremonia de despedida, a la cual concurrieron autoridades nacionales y representantes de la Embajada de los Estados Unidos.

El Sr. Henshel hizo entrega al vice comodoro Alejandro Urbano Rojas, director de la Regional Centro, de un hermoso reloj de mesa, en conmemoración del último vuelo a pistón.

SOBRE REFORMA AGRARIA HACEN UNA SUGERENCIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Movimiento de Partidarios de la Reforma Agraria ha interesado, según se informó, al vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette y al secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter Kugler, en un plan que permitiría a 500 jóvenes agrarios, desplazados hacia las ciudades por el fenómeno del urbanismo, retornar al campo y para lo cual sólo requieren se les otorguen tierras. El plan de referencia incluye —se agrega— la estabilidad de la familia agraria mediante la suspensión inmediata de todo desalojo en el campo y la entrega de tierras a precios aceptables y con créditos de fomento, no solamente a quienes en la actualidad la trabajan, sino a todos aquellos que, careciendo de ellas, y habiendo buscado ocupación en las ciudades, tienen deseos de volver al campo.

Sostiene, además, el nucleamiento referido, la necesidad de asegurar precios remunerativos a la producción agropecuaria, del pago al contado por los productos que entregan los hombres del campo y de reactivar el Consejo Agrario Nacional, de tal manera que cumpla los fines para los que fue creado: desarrollar la vida económica del interior del país y poblar la campaña mediante la subdivisión del latifundio y la colonización agraria.

Como índice elocuente de esta voluntad de trabajo, declara, se señala que el consejo tiene paralizados 25 mil pedidos de lotes para laborar la tierra "cuando el país tiene imperiosa urgencia de aumentar su producción agropecuaria y algo más se requiere: aumentar los bajos salarios que percibe el campesinado que oscilan entre 2.500 y 3.500 pesos.

EDICTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "García, Juan Antonio (hoy sus sucesores) contra Ferruccio Chiozza y/o terceros ocupantes sobre desalojo", radicados en el Juzgado Civil y Comercial de la 5a. Nominación y actualmente en grado de apelación ante la Excma. Sala II de Apelaciones, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Ferruccio Chiozza para que, dentro de los cinco días de la última publicación de los presentes edictos comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.
Santa Fe, 29 de octubre de 1963
12508v1o.





LAS SIEMBRAS DE TRIGO HAN AUMENTADO EN LA PAMPA

EL AREA CULTIVADA SUPERA EN 108.000 HECTAREAS A LA DEL AÑO ANTERIOR

SANTA ROSA (La Pampa) 30 (UPI). — Las oficinas técnicas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación dieron a conocer la estimación de áreas sembradas en el presente período agrícola.

La superficie cultivada con trigo alcanza a 553.500 hectáreas, superando en 108 mil hectáreas las del año anterior. La de centeno es de 436 mil con una disminución de 136 mil, con relación al período anterior. La de cebada forrajera y avena se mantiene en los mismos niveles, con 24 mil y 43 mil hectáreas, respectivamente. La de cebada cervecera comprende una superficie de 89 mil hectáreas, con una disminución de alrededor de 10 mil con respecto al año anterior.

Las diferencias más notables se observan en el trigo y centeno, señalándose que el incremento que se registra en el área de trigo debe atribuirse a que se viene sembrando mayor cantidad de ese cereal en las variedades de doble propósito, lo que ha hecho disminuir la superficie de centeno como forraje.

El estado de las sementeras es óptimo en la mayor parte de la provincia, con excepción de la zona norte, donde las lluvias no han sido tan abundantes y oportunas como en las zonas centro y sur, siendo la falta de humedad lo que ha contribuido a que sea menor en esa región el área de siembra.

El área sembrada en Salta

SALTA, 30 (UPI). — Según un informe suministrado por la Jefatura Regional de Estimaciones Agropecuarias, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, el total de hectáreas cultivadas en Salta, en el período agrícola 1962-1963, asciende a 147.797.

Se agrega que de ese total, 79.377 hectáreas, se encuentran bajo riego; 12.774, son semirregadas, y 55.548 están destinadas a cultivos de secano.

Señala finalmente el informe que el total de la superficie cultivada es de sólo el 12 por ciento de las tierras aptas para la producción agrícola.

Créditos para levantar la cosecha en La Rioja

LA RIOJA, 30 (UPI). — El Banco Mixto de La Rioja informó que el Banco Central prorrogó hasta el 31 de enero próximo el término del vencimiento de los créditos estacionales otorgados para el levantamiento de las cosechas de uva y aceitunas en esta zona.

También hizo saber que obtuvo los fondos necesarios del Banco Central para conceder préstamos especiales con prenda de vino en bodega a razón de tres pesos por litro y 50 millones de pesos, para créditos de promoción.

A los caídos por la patria evocarán en la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —La Aeronáutica Militar recordará a los muertos en defensa de la Patria y en actos de servicios.

Con tal motivo el sábado se oficiarán misas en todas las guarniciones aéreas. Al oficio a realizarse a las 11 en la iglesia castrense de Nuestra Sra. de Luján, concurrirá una delegación presidida por un oficial superior e integrada por oficiales y suboficiales. Asimismo, a los efectos de rendir los honores correspondientes, juntamente con los efectivos de las otras instituciones armadas, formará una sección con bandera integrada por soldados de la Fuerza Aérea Argentina.

Asumió el titular de un ente ferroviario

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Asumió sus funciones como director general de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, el Dr. Antonio Edgardo García Mutto.

El mencionado funcionario fue puesto en funciones por el subsecretario de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Enrique Rabinovitz.

PRESTÓ JURAMENTO EL FISCAL DE ESTADO DE ENTRE RÍOS

PRESIDIÓ LA CEREMONIA EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, Dr. CARLOS CONTIN



El Dr. Contín toma el juramento al fiscal de Estado, Dr. Atanasio Eguiguren

PARANA, 30. — En una ceremonia realizada esta mañana en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, prestó juramento el fiscal de Estado, Dr. Atanasio Eguiguren. La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia Dr. Carlos Contín, y asistieron los ministros de Gobierno, Justicia y Salud Pública, Dr. Benjamín Stubrin, y de Hacienda, Economía y Educación, escribano César Luis Corte; los subsecretarios de Gobierno, de Justicia y de Economía, legisladores nacionales y provinciales y otras autoridades, notándose, además, la presencia de numerosos invitados y amigos personales del nuevo funcionario.

En primer término el escribano de Gobierno dio lectura al decreto de designación del fiscal de Estado, tomando, posteriormente el juramento de ley el gobernador, Dr. Contín quien lo hizo de la siguiente manera: "Dr. Atanasio Eguiguren. Juráis por Dios, la patria y los Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de fiscal de Estado para el que habéis sido designado", a lo que respondió el funcionario: "Sí, juro", agregando el primer mandatario: "Si así no lo hiciéreis que Dios y la patria os lo demanden".

Conceptos del Dr. Contín

Entre una cerrada salva de aplausos se cumplió esta parte de la ceremonia, hablando a continuación el Dr. Contín, quien dijo: "Fue preocupación primera del titular del Poder Ejecutivo, luego de los comicios del 7 de julio, colocar en la Fiscalía de Estado a un hombre de relieve y jerarquía tal que diera respeto, trascendencia y seguridad al gobierno que se instalaba. Uno de los primeros ofrecimientos fue casualmente el de la Fiscalía de Estado y produjo en el Poder Ejecutivo satisfacción extraordinaria la aceptación por parte del Dr. Atanasio Eguiguren. Su anuncio al pueblo, fue uno de los primeros anuncios del gobernante electo, trajo tranquilidad, confianza, seguridad y optimismo a todo Entre Ríos. Confiamos en la capacidad de trabajo del Dr. Eguiguren. Confiamos en su talento. Nos asentaremos en su sabiduría jurídica de unos de los hombres de más relieve, jerarquía, de perfiles de una personalidad de relevancia cuyo nombre trasciende los límites de la provincia y de la Nación.

"El Poder Ejecutivo, el gobierno, está dispuesto a cumplir con todas las obligaciones y compromisos como provincia en el concierto nacional, pero está decidido, también, a la recuperación de derechos que les son inalienables, de derechos que han ido paulatinamente cediéndose, sin beneficio ni para la provincia ni para el país. Para ello necesitábamos al hombre de jerarquía indiscutible que hoy honra y prestigia a este gobierno. Que Dios ayude e ilumine la gestión del Dr. Eguiguren. Su juicio, su sabiduría, la aplicaremos nosotros para que el gobierno se conduzca con la serenidad que requieren las decisiones importantes a los efectos de que Entre Ríos vuelva a ser una de las primeras provincias argentinas".

Del Dr. Eguiguren

Luego habló el Dr. Eguiguren, diciendo entre otras cosas: "Gracias por las palabras que no las merezco y que las adjudico a vuestra extraordinaria generosidad. Mi único mérito es haberme consagrado siempre con empeño, buena voluntad, corrección y honestidad. Nada más.

"Las cosas del destino. Estábamos ubicados en la Convención Constituyente del 33. Presidía la Comisión de Reformas. Llegó el capítulo de fiscal de Estado, y en ese ambiente cordial, donde había hombres destacados del Partido Demócrata Nacional, quisimos darle jerarquía en tal forma que fuera defensor de los intereses de Entre Ríos y del gobierno, intérprete de la opinión pública y fiscal del propio gobierno. Por eso en aquella oportunidad le dimos estabilidad y la única forma de eliminarlo de su cargo era mediante el jurado de enjuiciamiento con justas fallas. No pensaba treinta años atrás, que un buen día un extraordinario gobernador me reclamaría la movilización".

Finalmente dijo: "Así quedé a disposición del gobierno de la provincia. Los razonamientos de V.E., a quien vi tan lleno de nobles sentimientos, de deseos de recuperar para esta provincia su jerarquía, de trabajar con eficacia y con hondo patriotismo no pude dejar de impresionarme y por eso, en este momento difícil del país, en que todos los argentinos debemos poner el hombro, no pude negar esta contribución. Aquí estoy dispuesto a defender los intereses de la provincia. La Fiscalía de Estado no va a ser un ente burocrático. Va a ser un ente viviente. Con penetración absoluta para asesorar y poder llevar adelante el plan que el gobierno tiene trazado. He sido testigo y actor dentro de esa burocracia realmente terrible y tremenda. Creo que hay que agilizarla. En fiscalía de Estado un expediente no demorará más de 48 horas y así será. Esta es la promesa que hago al señor gobernador, de actuar con diligencia, con atención y con alto patriotismo".

MAÑANA SERÁ CELEBRADO EL DÍA DEL ISLEÑO

PARANA, 30 (UPI). — Con distintos actos será celebrado mañana en el Paraná de las Palmas el "Día del Isleño". Asistirán a los mismos los gobernadores de las provincias de Entre Ríos, Dr. Contín, y de Buenos Aires, Dr. Marini, así como ministros y altos funcionarios.

Concurso para cargos docentes

PARANA, 30. — Mañana vence el plazo de inscripción de las solicitudes de los docentes aspirantes a ingresos, vacantes y ascensos en las escuelas primarias, secundarias y especiales, y el cuerpo de inspección, de acuerdo a la nueva reglamentación de concursos aprobada por el Consejo General de Educación.

Los maestros de esta capital pueden retirar los formularios respectivos en la sede del Jurado de concursos, Cervantes 238, Paraná. Se comunica asimismo que los docentes que el año anterior presentaron su documentación a las autoridades del jurado de concursos, deberán consignar esa referencia en los términos de su nueva solicitud, pues aquella obra en poder del citado organismo.

El cumplimiento de tareas en la zona antártica

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Informó la Secretaría de de Guerra que una patrulla al mando del jefe de la base conjunta "Teniente Matienzo", mayor Héctor R. Toledo, con la cooperación del grupo aéreo antártico, dentro de la zona de operaciones, servirán para auxiliar a las distintas patrullas que recorren el sector en cumplimiento de las misiones dispuestas por la superioridad.

Estos refugios, que han sido dotados de víveres, vestuarios y comestibles, han sido instalados, el primero, a 94 kilómetros de la base en Punta Desengaño; el segundo, a 170 kilómetros en Península Jasón y, el tercero, a 234 kilómetros en Península Ameghino. Fueron bautizados con los nombres de "Virgen de Loreto", "Mayor Arcondo" y "Santa Teresita", respectivamente.

La extradición de J. Perón pedirán

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara Criminal ha dispuesto que el juez de instrucción, Dr. Alfredo Mangano, solicite al gobierno español la extradición de Juan Perón, en el proceso que se le sigue por el delito de estupro, cometido en perjuicio de la menor Nelly Rivas.

Esta medida había sido dispuesta con anterioridad por el juez Dr. Ernesto González Bonorino, quien entonces entendía en la causa y quedó en suspenso por resolución del Dr. Mangano, quien entendió que no debía dar trámite al requerimiento fiscal en ese sentido, "porque las leyes españolas no contemplan el delito de estupro entre los que puedan motivar la extradición".

El tribunal estima que es al Estado español al que compete decidir acerca de la procedencia o improcedencia de acceder al pedido de extradición, y que, en consecuencia, corresponde cumplir con la acción iniciada por el Dr. González Bonorino.



JOBSON

Existe preocupación por la paralización de importantes obras

JOBSON, 30. — Por no haberse dado aún información al respecto si bien en la reunión de autoridades edilicias con miembros de entidades representativas, se manifestó la voluntad de proseguir [illegible] los trabajos de pavimentación, existe en el vecindario inquietud por conocer la suerte de las obras que se hallan interrumpidas. También se expresa el deseo de que las obras no sólo recuperen el ritmo normal que se imprimió al comienzo y de que se efectúe el empalme de este cemento con el asfalto del camino de enlace en la ruta 11 a la mayor brevedad, en razón de que la pavimentación se inició inexplicablemente sin la virtud de la continuidad, y por el contrario, se dio principio del centro poblado hacia la ruta en lugar de ésta avanzando hacia el centro, por lo que resulta lo realizado hasta el presente lamentablemente inconexo.

ESPERANZA

Rige la ordenanza que prohibe dejar perros sueltos en las calles

ESPERANZA, 30. — Ante la notoria proliferación de perros que vagan a toda hora por las calles de la ciudad, las autoridades municipales han hecho saber que está en plena vigencia la ordenanza Nº 359 que determina la prohibición de dejar animales sueltos en la vía pública y, en particular respecto a los perros, establece la obligación de su patentamiento y vacunación contra la rabia.

Convendría que, ante la pasividad de los propietarios de estos animales, que hacen caso omiso a tal disposición legal, las autoridades tomaran medidas más enérgicas para preservar a la población del terrible peligro de la rabia.

Asamblea pública. — Conforme estaba anunciado, se llevó a cabo en la intendencia, una asamblea popular a la que asistieron el intendente municipal, concejales y numerosos vecinos, en cuyo transcurso, el señor Juan Alassino, creador de un sistema de financiación de pavimentos urbanos informó sobre distintos aspectos del mismo. Los asistentes fueron informados detalladamente sobre diversos aspectos del plan y se dispuso convocar a una nueva asamblea para fecha próxima, a la cual serán invitados los propietarios frentistas, afectados a las futuras obras de pavimentación.

RESISTENCIA

Filial regional de ACARA. — Con la asistencia del presidente de la comisión directiva central de ACARA (Asociación Concesionarios Automotores de la República Argentina), Ing. Héctor A. A. Cerrutti, quedó constituida la filial Chaco—Formosa de dicha entidad. La misma, tendrá su sede en nuestra ciudad, y es presidida por el Sr. Enrique Holzkamp, de la concesionaria IKA local; integrándola en calidad de vice, el Sr. Raúl José Nasti, de Formosa; y secretario, José Rodríguez, de la concesionaria Di Tella de Resistencia.

S. JERONIMO NORTE

Impondrán el nombre de "Ricardo Foster" a la Esc. de Comercio No. 13

SAN JERONIMO NORTE, 30. — El 12 de noviembre próximo se llevará a cabo el acto de imposición del nombre de "Don Ricardo Foster", a la escuela de Comercio No. 13 de San Jerónimo Norte, dependiente del Consejo General de Educación.

La ceremonia se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y seguidamente se descubrirán placas recordatorias en homenaje a Ricardo Foster, fundador de la localidad. A continuación hablará el director del establecimiento y de inmediato un representante de Quelac S. A. ofrecerá la donación de dos aulas al establecimiento escolar.

Finalmente, hablará el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, y posteriormente se desarrollarán números de educación física y bailes regionales, a cargo de alumnos de la escuela No. 13.

Por la noche, a las 21, será servida una cena criolla en honor del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, y otras autoridades provinciales y del Consejo de Educación, que han prometido su asistencia a los citados actos.

RAFAELA

Los antecedentes del plan regulador, fueron elevados al Concejo Municipal

RAFAELA, 30. — El intendente municipal, Sr. Rodolfo Muriel ha enviado al presidente del Concejo Municipal, Dr. Carlos González, el informe que resume todo lo actuado en favor de la idea de llevar a cabo el plan regulador para la ciudad.

Expresa el Sr. Muriel que es necesario llevar a la práctica de inmediato este plan, pues Rafaela no puede seguir creciendo sin previsión para el futuro, aparte que señala que es una exigencia legal que hay que cumplir pues así lo dispone el art. 3o. de la ley 2756.

Reseña la preocupación del ex intendente, Sr. Ernesto Becker en ese sentido; lo realizado en la anterior gestión del Sr. Muriel y el requerimiento del ex comisionado Almaretti a la Universidad Nacional del Litoral en lo que a asesoramiento se refiere.

Recuerda en la nota, que durante el año en curso y con la mediación del Círculo de Egresados Universitarios de Rafaela, se iniciaron las gestiones con la Universidad Nacional del Litoral para encomendar la tarea al Instituto de Planeamiento Regional y Urbano de Rosario, dependiente de aquella casa de estudios. Se señala que los técnicos del Instituto ofrecieron una mesa redonda realizada en el local del Centro Comercial, donde se expusieron claramente los objetivos del Plan y la forma en que se trabaja para lograrlo. En esa oportunidad se hicieron notar que las perspectivas futuras de la ciudad están íntimamente ligadas a la economía de la zona y que por lo tanto la planificación debe ser zonal, conteniendo lo que se llama específicamente plan regulador en un estudio de desarrollo más amplio. Se puntualizaron los factores individuales, sociales, económicos y culturales que hay que tener en cuenta.

El Sr. Muriel dice en la nota que el 16 del cte. se recibió la visita del Arq. Hardoy, director del Instituto de Planeamiento, quien amplió las referencias concretamente vinculadas a la labor a desarrollarse en Rafaela y presentó un anteproyecto del convenio que sería preciso firmar entre la Municipalidad de Rafaela y la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional del Litoral.

Seguidamente expresa que "el prestigio de la Universidad Nacional del Litoral y la experiencia del Instituto de Planeamiento que trazó planes similares en San Nicolás, Cañada de Gómez, Paraná, etc., son garantía de seriedad y solvencia técnica".

Finaliza la nota solicitando un trámite preferencial para este asunto y la autorización correspondiente a fin de celebrar el convenio necesario y dejando constancia que los fondos para la práctica del plan deberán ser previsto en aparte en la Ordenanza de Presupuesto para el año próximo, de acuerdo a la forma de pago propuesta.

Adjunto a la nota-informe el intendente ha enviado al Concejo Municipal el expediente respectivo, con el esquema del plan preparado por el Instituto, con indicación de trabajos previstos, tiempo que demandaría y presupuesto global de gastos.

Centro Comercial. — Esta entidad ha comunicado a sus asociados que el día 1o. de noviembre, el comercio y la industria estarán en actividad como en días comunes, mientras que el sábado 2, el feriado será total.

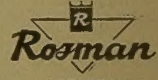
Aeromodelismo. — El Círculo de Aeromodelismo Rafaelino ha organizado un torneo en la categoría planeadores disputándose la Copa Challenge.

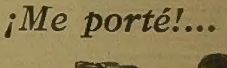
Los jóvenes Roberto Appé y Germán Palmieri obtuvieron los primeros puestos; Juan Medrán y Servando Luciano se ubicaron a continuación.

En este torneo de aeromodelismo participaron aficionados de Rafaela, Lehmann, San Jorge y Santa Fe.

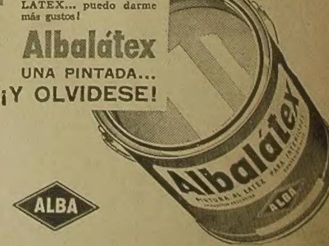
SAN JUSTO

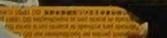
Escuela Normal Mixta. — La dirección de la Escuela Normal Mixta "República de Méjico" de esta ciudad, informa a los ex alumnos, personal jubilado y allegados al establecimiento, que el 23 de noviembre próximo se realizará en Rosario un acto académico en homenaje al primer director, señor Juan Octavio Gauna. Las adhesiones deben manifestarse en la secretaría de la escuela antes del día 4.











EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.294

Director: Elody Caputto

LAS ILUSIONES POLITICAS UNITARIAS

Los conflictos guerreros que se desarrollan entre los países del mundo musulmán, ya sea en el norte africano como en las zonas del llamado Medio Oriente, están demostrando cuán ilusorio es el afán político unitario que impulsa a ciertos estadistas en el sentido de crear una gran potencia sobre la base de una común doctrina religiosa y política, cuando no racial. La empresa es seductora y la tentación de llevarla a cabo demasiado prepotente como para resistirla. Pero ocurre que no obstante la unidad de la fe y el común origen racial, las diferencias políticas y los intereses de toda índole que estas diferencias expresan se oponen enérgicamente a las ambiciones de los líderes que levantan la bandera unitaria a sangre y fuego. Los más ambiciosos en este sentido son los Estados que más recientemente han logrado su independencia política. La prolongada lucha anticolonialista que ensangrentó el camino de la independencia les fortaleció el espíritu guerrero, la moral heroica y el sentido del sacrificio. Pero llegado el momento de la paz exterior, cuando cada comunidad nacional independiente debía destinar todas sus energías morales y físicas a la tarea de construir un país libre en toda la complejidad de su existencia, a cada caudillo endiosado por la victoria y por las persecuciones previas a la guerra de liberación le pareció angosta la dimensión de su terruño, y forjó el proyecto de un gran Estado o de una federación de Estados con vistas a una especie de imperial gran potencia aunadora del orgullo religioso o racial disperso en tantas comunidades diversas.

Egipto quiso ser el país de la unidad en torno a su bandera. Pero no pudo lograr su objetivo, pues no consiguió la adhesión espontánea de las demás fuerzas semejantes. Otros Estados pretenden lo mismo con iguales derechos aunque con menos fuerza. De las ambiciones a las rivalidades no hay más que un paso. Y cuando muchos pretenden lo mismo, ninguno logra la fuerza de convicción necesaria para que se reconozca a un solo caudillo como conductor del conjunto. No bastan, pues, la misma religión ni la misma raza, ni el común sufrimiento anterior de países subyugados. Hace falta una pareja concepción política que convierta a la unidad aparente en armonía efectiva. Pero ninguna unidad se logra artificialmente por imposición de la fuerza; debe surgir naturalmente de factores propicios históricamente genuinos. Lo que fracasa en estas empresas de gran volumen no es el ideal, sino el método. Se pretende lograr la unidad a costa de las diferencias, de los matices, lo cual equivale a decir a costa de la libertad, tanto en el orden interno de cada nación como en el orden del concierto internacional entre los países recién llegados a la vida independiente. Se ha sacrificado a la democracia implantando el cómodo sistema del partido único, con lo cual se deja al margen de la responsabiliadd y de la participación en la vida política nacional a los sectores de opinión que no se sienten dispuestos a reverenciar pasivamente al héroe de turno que se autoproclama único representante de la nacionalidad naciente.

Bajo pretexto de que las divergencias naturales debilitan la fortaleza del Estado se apela a la violencia artificial para crear la unanimidad de las opiniones, la cual no existe ni tiene por qué existir; por otra parte, crearla por la violencia es un absurdo, pues el silencio impuesto por la ley dictatorial no entraña ni siquiera presunción de acatamiento al gobernante absolutista. Para mantener este tipo de unidad aparente, el Estado debe vivir en pie de guerra sofocando y castigando hasta las más tímidas manifestaciones de descontento. Burocracia, soldados y policías conforman un aparato político costoso y agresivo que fortalece al Estado pero debilita a la sociedad que se nutre y vivifica con sus creaciones espontáneas y libremente solidarias. La dictadura nunca tiene la fecundidad creadora de la libertad. Pero lo más grave del caso es que un Estado en pie de guerra por razones de política interior no va a modificar su estilo, ni su naturaleza en el orden de la política exterior. Así como ve enemigos dentro de sus fronteras, ve enemigos fuera de sus límites geográficos. Carente de espíritu de pacífica armonía dentro de su nación, carece de espíritu de armonía cuando se pone en contacto con las naciones vecinas. No sabe persuadir, sólo sabe imponer. Pero para crear un imperio militar o económico hace falta un largo proceso de conquistas y previamente crear una conciencia nacional de fe en el destino misional en los propios conciudadanos, lo que la fuerza ni la impaciencia pueden lograr en pocos años. Ni las naciones más ricas y mejor organizadas, con larga experiencia diplomática, han tenido éxito en tales empeños de expansión; tarde o temprano han sido víctimas de sus delirios de grandeza.

Lo positivo, práctico y perdurable es cultivar el principio de armonía, la libre determinación voluntaria en un destino común. Camino de paciencia, de constancia, que lleva mucho tiempo, pero que puede dar resultados excelentes. Camino de paz, de comprensión y persuasión, donde discurren la razón y los intereses compatibles, no las armas, ni la violencia dogmática e intolerante; donde todos pueden ser obreros de la obra magna y ninguno héroe absoluto de la empresa que será fatalmente colectiva. Tanto el paisaje de la naturaleza, como el de la humanidad, que también es naturaleza en cierto sentido, es un paisaje de diversidad, de variedad, de multiplicidad, no de unidad uniforme. Sin embargo es un todo. Pero no un todo impuesto, sino que surge naturalmente. El orden del universo no es incompatible con el desorden aparente de su rica variedad y sus múltiples conflictos y tensiones. ¿Por qué han de pretender ciertos hombres que se consideran providenciales alterar las leyes de la naturaleza tras la ilusión de una unidad artificial tan ilusoria como inconveniente? ¿Acaso la política no es creación humana y no responde a la naturaleza del hombre?

SE PUBLICÓ EL DÍA...

30 de octubre de 1928

Acerca de un proyecto de reformas a la ordenanza sobre impuestos municipales, señalaba el editorial que las modificaciones propuestas al Concejo Deliberante eran oportunas y justas por cuanto con buen criterio legal y económico se reemplazaba con el interés del seis por ciento anual las multas que se cobraban a los contribuyentes morosos. "Advertimos en la reforma —agregaba— más equidad y ella se ajusta a las leyes de fondo, que por una parte prohiben la punición por deudas, y por otra procuran evitar el interés usurario".

—Hacía saber una información de nuestro medio que las autoridades de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero habían puesto a disposición de los alumnos de las escuelas que funcionaban en la provincia el criadero de gusanos de seda que poseía dicho organismo, con el objeto de fomentar el conocimiento de la sericultura partiendo desde los orígenes de la cría del gusano y la posterior utilización de los capullos.

—Un cable fechado en París daba cuenta del fallecimiento, a la edad de 68 años, del abogado y famoso arqueólogo francés Dr. Teodoro Reinach.

30 de octubre de 1938

—Hacía saber una noticia de nuestro medio que las autoridades de la Universidad de La Plata habían invitado al profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Rudecindo Martínez, para que pronunciara una conferencia sobre un tema de su especialidad.

—Desde la capital federal, otra información daba cuenta de que en el mes de noviembre venidero sería inaugurada en Río de Janeiro una exposición del libro americano en la cual participarían colecciones de autores argentinos de prestigio internacional.

—Un cable procedente del frente republicano español anunciaba que el general Antonio Escobar Huerta había sido designado para dirigir a las fuerzas gubernamentales que operaban en el frente de Extremadura.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Comentaba la nota enviada por la Unión Industrial Argentina al Ministerio de Hacienda de la Nación relacionada con la fabricación de cemento portland en el país y la gran demanda existente de este producto, que provocara escasez en toda la República. "Existen actualmente 13 fábricas de cemento portland en la Argentina —añadía— y si éstas trabajan al máximo de su capacidad no faltará dicho material, a menos que por obra de la especulación se esté sustrayendo cemento a las necesidades del país, hecho que de comprobarse dará motivos de sobra para que tomen cartas en el asunto los poderes públicos competentes".*

Una moratoria para el pago de impuestos han pedido al intendente

El Centro La Propiedad, ha dirigido sendas notas al intendente municipal, don Ramón Lofeudo, y al presidente del Concejo Municipal, Sr. Diógenes Antille. En ellas les solicitan que sea contemplada la posibilidad de concretar una prórroga en el pago de los impuestos y tasas municipales, inclusive de años anteriores, con amnistía de recargos, multas e intereses, hasta el 31 de diciembre del año en curso.

"Al mismo tiempo —señalan— rogamos no incrementar las cargas impositivas para el año 1964 en razón de la imposibilidad de cumplir con las existentes dado los fuertes desequilibrios del presupuesto familiar, por los pagos de recientes mejoras edilicias, tales como pavimentos, hidráulicas, obras sanitarias, etc., y con el peor agravante para el propietario: la congelación de alquileres vigente".

Realizará asamblea la Federación Santafesina de Entidades Vecinales

Mañana a las 20.30, en la sede de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, avenida General Paz 2363, celebrará asamblea general ordinaria la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para considerar la memoria y el balance del ejercicio fenecido y proceder a la elección de vicepresidente por vacancia del cargo, de un síndico titular y un suplente, por terminación de mandato.

Emaús iniciará su colecta anual, el 1o.

Desde el 1o. al 15 de noviembre próximo realizará Emaús su colecta anual, cuyo producto destinará al sostenimiento de sus obras en favor de los necesitados. El 3, en horas de la mañana y a partir de las 9, realizará una colecta de ropas, muebles, materiales de construcción y utensilios del hogar en desuso, en la zona comprendida entre los bulevares.

Emaús solicita la colaboración de toda la población y en especial de los niños, para reunir las donaciones y cuidarlas hasta que pase a recogerlas los camiones encargados de esas tareas. También solicita a los vecinos la donación de ladrillos y diarios viejos.

Conferencias

De Gustavo Cochet en el Museo Provincial

Invitado especialmente por las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" habló ayer en una dependencia de esa casa de arte, el señor Gustavo Cochet, sobre: "El grabado como obra de arte".

El señor Enrique Estrada Bello director del Museo Provincial de Bellas Artes, presentó al disertante para destacar que con este acto culminaba el programa preparado por la Dirección General de Cultura de la provincia en adhesión al mes del grabado. Se refirió luego a los antecedentes artísticos de Cochet y al lugar que ocupa su obra en el panorama pictórico nacional, exaltando sus inquietudes y su sensibilidad.

Inició su conferencia el señor Cochet recordando que hacía muchos años había ocupado esta misma tribuna para hablar del grabado, pero que en esa oportunidad sólo se había referido a su técnica y a los instrumentos usados en esa expresión del arte.

Analizó a continuación las condiciones de la vida actual y su incidencia en la obra artística y destacó la preponderancia de la máquina que ha logrado sustituir al hombre en casi todas sus actividades y que hasta ha determinado una nueva posición frente a la vida. Agregó que las nuevas generaciones se van desvinculando de sus obligaciones en procura de una vida más fácil y más superficial, que demande menor responsabilidad. Afirmó que si el hombre no vincula sus sentimientos, sus esencias vivenciales en la obra que realiza, llega a deshumanizarse y afirmó que el arte es único y que constituye una manifestación íntima del hombre.

Refiriéndose al grabado como manifestación artística historió su trayectoria para concluir afirmando que su técnica no había variado, pero que el propósito de darle un sentido popular sólo había conseguido disminuir su valor hasta el punto de perder su verdadero sentido. Afirmó que hasta la libertad del artista se había resentido. Aseguró que el grabador es un artesano y que el arte requiere genio, no sólo paciencia. Luego de hacer algunas consideraciones a este respecto, concluyó expresando que para que el grabado logre la categoría que merece, es necesario que el artista consiga vincularse íntimamente con esa actividad.

Hasta nuevo aviso el gobernador resolvió cancelar audiencias

La secretaría privada de la gobernación de la provincia ha informado que a partir de hoy y hasta nuevo aviso, por disposición del gobernador, Dr. Aldo Tessio, han sido canceladas todas sus audiencias.

La medida ha sido adoptada en razón de las innumerables cuestiones de gobierno y problemas de importancia a los que el mandatario debe dedicar preferente atención.

Notas

Sanas preocupaciones de gobernante

El presidente de Francia, general De Gaulle, está empeñado en una tarea que debería ser la de todos o casi todos los gobiernos de la órbita occidental. Esta tarea es la de un programa de austeridad o, mejor dicho, de la estabilidad financiera. Porque la austeridad es más bien un medio, una conducta para alcanzar la estabilización económico-financiera general.

La inflación sigue en pleno desarrollo en los Estados de economía liberal o liberaloide. Por un lado los trabajadores tienen que pedir sin cesar aumentos de remuneración, y por el otro lado los magnates o monopolistas encarecen todos los artículos que manipulan, y así se crea el círculo vicioso que excluye las posibilidades de estabilización monetaria. Los magnates han resuelto aparentemente el problema de sus ganancias barajando cifras cada vez más altas, pero el trabajador siempre está con un pie en la vía.

Si bien se mira, no obstante, esta carrera golpea directamente al obrero o empleado modesto y para más largo plazo va preparando el reventón que también ha de lesionar a los agiotistas y especuladores. Porque éstos son los beneficiarios de la hora que, cegados por un afán desmedido de lucro —la ceguera de todos los vicios grandes—, caminan hacia la ruina pues contribuyen a deteriorar la economía liberal... o liberaloide, como decimos, ya que no en todos los Estados del mundo occidental se sigue ortodoxamente dicha economía. Al corromper un sistema en su propio país, los corruptores consolidan un foco de infección que va cundiendo en las demás naciones; y como hoy en día los especuladores son de parecida catadura moral el mal ejemplo se extiende rápidamente de un país a otro. Ellos hacen cálculos y se las prometen muy felices diciéndose para sus adentros que con dólares, libras esterlinas u otras monedas llamadas fuertes les queda a salvo la situación, pero se olvidan de que no tienen un porvenir claro estas monedas tampoco. Los mismos Estados Unidos ya han experimentado alguna crisis económica de vastas consecuencias. Gran Bretaña vive lo mejor que puede el mal trance de la pérdida de su imperio colonial. Y una crisis política mundial puede resurgir en cualquier momento y por ella trabajan los especuladores fomentando tensiones sociales. Ahora hay paz en el mundo, salvo en algunos de sus rincones, pero siempre hay que recordar que la señora "Paz" es una enferma que lo mismo puede curarse que sufrir un colapso repentino.

Charles De Gaulle, como auténtico militar del Viejo Mundo, tiene el espíritu de la austeridad y se da cuenta de que sin un control de precios y salarios la carrera del libertinaje económico se encamina hacia el abismo. Aquel viejo franco fue sustituido por el franco nuevo, el cual, según se dice, a los cuatro años y medio de circulación ya ha perdido un 25 por ciento de poder adquisitivo, lo que da una idea de la trayectoria fatal de las finanzas francesas, y eso que hablamos de un país cuyo territorio metropolitano es de los más ricos de Europa. Allí ordinariamente se vive bien, y el trabajador casi siempre ha gozado de un alto nivel de vida, lo que explica la escasa emigración francesa en contraste con la de otros pueblos europeos. Pero el problema candente en Francia es hacer compatible un buen nivel de vida del productor o trabajador con la salud general de la economía y las finanzas. Muchos países latinoamericanos debieran mirarse en ese espejo y ya que su desarrollo político-económico no es tan firme como el del Viejo Mundo los dirigentes de aquí tendrían que aprender a sentir las preocupaciones de aquel general que gobierna en Francia con sentido y visión de político civil, es decir, de amplia comprensión de la compleja tarea de gobierno.

Esta mañana fue puesto en posesión de su cargo el presidente del Consejo General de Educación



Un momento de la toma de posesión del presidente del Consejo General de Educación, prof. Ariel Herrera.

Es una breve ceremonia realizada esta mañana fue puesto en posesión de su cargo el nuevo presidente del Consejo General de Educación, Prof. Ariel Herrera. Asistieron a lacto el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; subsecretario de Educación, Sr. Luis Eliggi; subsecretario de Hacienda, Sr. Roberto Vázquez; director de cultura de la provincia, Dr. R. Virasoro, vocales del Consejo, señores Tulio Mangiaterra y Sr. Antonio Avaro.

El ministro de Educación presentó al Sr. Ariel Herrera recalcando que este había estado al servicio de la docencia durante toda su vida, en el país y en el extranjero, con una destacada actuación al servicio de la enseñanza. Acto seguido el jefe del personal del Consejo General de Educación, Sr. Gregorio Molina, leyó el decreto correspondiente de designación del nuevo funcionario.

Palabras del nuevo presidente del Consejo

De inmediato pronunció palabras el nuevo presidente del Consejo General de Educación quien dijo: "Es mi voluntad colaborar con la obra educacional del gobierno de la provincia. Por otra parte, el ministro de Educación es un antiguo amigo con el que hemos conversado largamente de los problemas educacionales, arribando a sustanciales coincidencias". Finalmente manifestó que la vieja escuela de Sarmiento deberá ser remozada, renovada y reformada. Ello significará una ardua tarea. Cada minuto de nuestros días habrá de ser dedicado a ella".

Luego de la ceremonia el gobernador de la provincia y las autoridades asistentes recorrieron las instalaciones del Consejo General de Educación para verificar el mal estado en que se encuentra el edificio, por lo que se apresurará el traslado de las oficinas a otro local.

Antecedentes del nuevo funcionario

El profesor Ariel Herrera posee los títulos de bachiller nacional, maestro normal y profesor nacional de enseñanza secundaria normal y especial. Fue profesor de Historia en la Escuela Nacional de Comercio Zona Norte de Rosario, y en la Escuela de Aprendices No. 2 del Ministerio de Obras Públicas. Se desempeñó como auxiliar de docencia en la cátedra de Historia del Arte en el Instituto de Profesiones Técnicas de la Provincia de Santa Fe, y actualmente es profesor titular en el Colegio Nacional No 1 de Rosario. Durante los años 1961-1962 fue asesor contratado por el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico y realizó simultáneamente estudios en la Universidad portorriqueña sobre historia de hispanoamérica y aspectos del pensamiento y la cultura de los siglos XVIII y XIX. Fue asimismo presidente del Seminario Escolar y de Educación en la Escuela Nacional de Comercio Zona Norte, director del Centro de Estudios Americanistas y secretario del Centro de Profesores Diplomados.

No fue ajeno tampoco a la actividad periodística, desempeñándose como redactor en "El Diario" de la ciudad de Paraná.

Medidas adoptadas con motivo del Día de Todos los Santos

Para la conmemoración del "Día de todos los Santos" —pasado mañana— y de los "Fieles Difuntos" —el 2— se han adoptado una serie de medidas con el objeto de facilitar el acceso del público al cementerio. Tales disposiciones han sido dadas a conocer por la Policía Municipal y se dispone que durante esos días, el estacionamiento de vehículos particulares se haga en la calzada oeste a partir de los 20 metros de la puerta de la necrópolis, por Blas Parera hasta Estanislao Zeballos, y por ésta, en la calzada sur, hasta Blas Parera (de culata); en la misma forma, al norte de la puerta principal, hasta Blas Parera.

Los taxis de alquiler llegarán como en otras ocasiones. Los que deben esperar pasaje para el regreso, estacionarán en la calzada central lado este, donde existe cartel indicador.

Omnibus del transporte

Para el ascenso y descenso del pasaje, se estacionará en los lugares determinados (calzada central), debiendo al efecto de su ocupación formar cola para hacerlo en orden.

Por su parte este servicio se realizará con las líneas que efectúan el transporte colectivo de pasajeros y los refuerzos que a tal fin adoptarán las empresas concesionarias.

UNIVERSITARIAS

INGENIERIA QUIMICA

Introducción a la edafología

El Sr. Víctor S. Nicollier, dictará mañana a las 19, en la Facultad de Ingeniería Química, la octava clase del cursillo de introducción a la edafología, organizado por el Instituto de Suelos y Aguas, de esa casa de estudios.

Conferencias sobre cálculo analógico

El 7 de noviembre próximo, en la facultad antedicha, con el auspicio de la cátedra de procesos unitarios, el ingeniero Jorge Molina dictará dos clases - conferencias sobre "Cálculo analógico y su utilización en el diseño de los reactores químicos".

El Ing. Molina es egresado del Instituto de Ingeniería Química de Toulousse (Francia) y se desempeña como profesor de Cinética Química Aplicada y director del Instituto de Cálculo del Instituto Sarriá de Barcelona (España), estando en la actualidad contratado por la Universidad del Uruguay, dictando un cursillo de procesos unitarios.

CIENCIAS JURIDICAS

Jornadas de Derecho Civil. — Organizadas por el Consejo de Directores de los Institutos de Derecho Civil de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas de las universidades nacionales, se realizarán en esta capital, como ya se informara, del 6 al 9 de noviembre venidero, las Primeras Jornadas de Derecho Civil.

El temario que se considerará en las reuniones que tendrán lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas, será el siguiente: 1º) El requisito de la excusabilidad del error para a nulidad de los actos jurídicos; 2º) Responsabilidad en el incumplimiento de las obligaciones por el hecho de los auxiliares y dependientes; 3º) Resolución del contrato cuando no media pacto comisorio; 4º) La cuasi posesión en la reforma del Código Civil; 5º) Reiteración de divorcios: la posibilidad de dictar nueva sentencia de divorcio con respecto a cónyuges ya divorciados y los principios que rigen el estado de familia; 6º) Vocación sucesoria del cónyuge divorciado "ad vinculum" y 7º) Valor de lo colacionable.

Instituto del Derecho del Trabajo

En Rafaela, en el local de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, esta noche se continuará con el desarrollo del cursillo de formación sindical organizado por el Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La disertación estará a cargo de la Dra. Georgina Bianchi de Ordano, quien tratará el tema: "La colaboración sindical en los fines sociales del estado".

Alcances del feriado del viernes venidero

Informó el Centro Comercial que, con motivo de la festividad de todos los Santos, el comercio de esta ciudad cerrará sus puertas el viernes venidero en horas de la tarde. En cambio el sábado la atención al público se realizará en el horario habitual.

Además, pasado mañana no habrá actividad en la administración pública y casas bancarias.

Consejo de Educación

Un cursillo sobre manualidades

Informan las autoridades del Consejo General de Educación que inició en la fecha un cursillo sobre trabajos en chala y espartillo, el Centro de Colaboración Pedagógica de labores y manualidades, zona norte.

Este cursillo es dictado por la señorita Manuela Sánchez, en el local de la escuela "Bernardino Rivadavia", a las 18.

Cooperadoras escolares

Cooperadora de la Escuela "Dr. Rodolfo Freyre"

La Asociación Cooperadora de la Esc. "Dr. Rodolfo Freyre", organiza para el 10 de noviembre próximo una kermese y feria gastronómica, que se realizará en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima, que ha sido cedido por sus autoridades.

Temas a considerar mañana por las dos cámaras legislativas

Los decretos leyes y la interpelación al ministro de Gobierno

Para mañana a las 17 están convocadas a sesión ordinaria las dos cámaras legislativas provinciales. En Diputados se anticipa que la reunión será muy prolongada, dada la importancia de los temas a tratar, entre los que figura un pedido de interpelación al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio R. Premoli.

De acuerdo con las preferencias aprobadas en la anterior sesión, la Cámara joven iniciará sus tareas de mañana con la consideración del proyecto de reformas al código fiscal y ley impositiva referida al gravamen a las carátulas de expedientes. Seguidamente se tratarán en forma conjunta tres proyectos similares de los diputados Faille (UCRP), López Mangiaterra (UDELPA) y Marchetti y Priotti (demócratas progresistas) por los que se propicia la liberación de multas, recargos e intereses a los contribuyentes que regularicen sus deudas en concepto de impuestos con el fisco. También se tratará con carácter preferencial el proyecto del diputado Monsalve (demócrata progresista) por el que se autoriza la remisión de los decretos leyes que se refieran a trabajos u ordenanzas municipales correspondientes a cualquiera de las ciudades de la provincia, a consideración de los respectivos concejos municipales que deberán expedirse sobre su validez o caducidad. A continuación se tratará un proyecto del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Angel Franchi, sobre ampliación de partidas de gastos en dicho cuerpo.

Los decretos leyes y la interpelación

El tema central de la reunión de mañana en Diputados, será sin duda el tratamiento de los proyectos que se refieren al procedimiento adoptado por el P.E. al suspender la aplicación de ciertos decretos leyes dictados por la ex intervención federal, entre los que se cuentan el Estatuto de los Agentes Civiles de la provincia y el Estatuto Orgánico de la Policía. En la sesión anterior se aprobó una moción de Rojo (UCRI) para tratar preferencialmente un proyecto de ratificación de los decretos leyes referidos a esos dos estatutos y también el de reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales. De aprobarse el primer proyecto referido al pedido de informes al P.E. sobre los motivos que lo indujeron a suspender la aplicación de dichos decretos, se invitará a concurrir al recinto al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio R. Premoli, para que informe verbalmente sobre el particular.

En el Senado

En cuanto a la Cámara de Senadores, el orden del día lo integra un solo despacho de la comisión de Hacienda, favorable al proyecto del senador Galiano (UCRP) por el que se solicita al P.E. gestione ante las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe la instalación de una delegación de dicha institución en la localidad de Gregoria Pérez de Denis (Estación El Nochero) del Dpto. 9 de Julio.

El gobierno provincial licitará la compra de materiales y elementos

El gobierno de la provincia ha dispuesto llamar a licitaciones públicas con el objeto de comprar, entre otros elementos, papelerías, cartulina, telas, cintas, alambres y anilinas con destino a la Imprenta Oficial por un monto de $ 508.905; y la adquisición de un registrador automático de control de asistencia del personal, con 2.000 fichas y un reloj de control de sereno, con cinco estaciones y 1.000 fichas, por un total autorizado de $ 80.000.

Aprueban la recepción de dos ascensores

Por resolución del Ministerio de Obras Públicas, ha sido aprobada con anterioridad al 19 de junio del corriente año la recepción provisoria de los trabajos de provisión y colocación de dos ascensores en el Palacio de los Tribunales de esta ciudad, cuyo costo total fue de $ 1.974.000.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Jorge Vázquez Rossi. — El 7 de noviembre, a las 19, en el Museo Municipal, sobre: "Análisis de un malentendido. El nuevo cine francés". Auspicia la A. Arg.-Francia.

Dr. Angel Savetal. — El sábado, a las 19, en la B. de Comercio, sobre: "Optimismo y pesimismo frente al problema del hambre".

Herman Numam. — El viernes a las 21.30, en Salta 2877, sobre: "Una sociedad llamada Kibutz".

Rolando Galfrascoli. — Hoy, a las 21, en San Jerónimo 1933, sobre: "La seguridad industrial como finalidad social y económica".

Evaristo Mosqueda. — Hoy, a las 21, en el Club Unión, sobre: "Danzas folklóricas argentinas y chilenas".

Prof. Eduardo Payá Dal Molin. — El sábado, a las 19, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

Dr. Camilo Dagum. — Mañana, a las 19, en el Curso de Contadores, sobre: "Modelos económicos".

Prof. H. E. Roqué. — Mañana, a las 19.30, en la biblioteca "Emilio Zola", sobre: "Unidad y variedad en la cultura".

Prof. H. E. Roqué. — El 3 de noviembre, a las 10, en la biblioteca "Emilio Zola", sobre: "Ameghino, sabio y hombre".

Mario Luis Beney. — Mañana, a las 17, en la Escuela Avellaneda (Sgo. de Chile 1910), sobre: "Nicasio Oroño, el soslayado".

Conrado J. Fioretti. — El 3 de noviembre, a las 19, en Juan de Garay 2525, sobre: "Una pintura moderna".

CURSILLOS

1º Ciclo Universidad y Naciones Unidas. — Exp. conferencias, films. Desde el 1º hasta el 10 de noviembre, en la B. de Comercio, a las 19.

Prof. Rosalinda M. de Palliet. — En el Instituto del Profesorado Básico sobre: "Introducción a la arqueología". Martes y jueves, de 19 a 20.30.

COVRIQ. "Arte y ciencia en el tiempo. Arq. Arnoldo Gayte, el sábado, a las 10 y a las 17, en la Escuela Ind. Sup., sobre: "Arquitectura y el diseño".

Dep. de Extensión Universitaria. — "¿Cómo solucionar la timidez de los niños?". Film: "Timider", mañana, a las 21, en el Paraninfo de la UNL.

Facultad de Ing. Química. Ins. de Suelos y Aguas. 8ª clase del cursillo Introducción a la Edafología: "Conservación y mejoramiento de los suelos", a cargo de Víctor S. Nicollier, mañana, a las 19.

Iniciación cinematográfica. — Microcine, Gente de Cine. Hoy, a las 21.15. Tema: "Diversas clases de montaje". Exhib.: "Paula cautiva", de F. Ayala. Ciclo: "Grandes realizadores".

EXPOSICIONES

Escuela Provincial de Arte. — El jueves, a las 20.30, inauguración muestra grabados de F. Goya y Lucientes, tirados con la plancha de la galería Velázquez.

Miguel Flores. — Cuatro secuencias en su pintura 1953 - 1963, en el Inst. del Profesorado Básico.

Artesanía santafesina. — En A.R.K.I. (San Martín 1937), exposición.

Celia Schneider. — En el Museo Municipal de Artes Visuales, exposición de óleos.

Norberto Onofrio. — Quince xilografías en adhesión al grabado, en el estudio de danzas "López Claro" (Urquiza 3381).

Carlos Morel. — En el Museo Provincial de Bellas Artes, exposición de litografías.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 10, en el cine Ideal: "Orfeo" de J. Cocteau, ciclo preestreno. El lunes, a las 21 y 15, en el cine Santa Fe: "Todo comienza en sábado".

MESA REDONDA

"El ser en los griegos, en Santo Tomás y en Heidegger". — Preside el Dr. Nimio de Anquín, hoy, a las 21, en la F. de Filosofía de la U. Católica.

Visita protocolar del jefe de la guarnición militar al gobernador

En la tarde de ayer, realizó una visita protocolar al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y director del Liceo Militar "General Belgrano" coronel Juan Miguel Maza Viancarlos, quien concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por el director del Centro de Instrucción de Ingenieros coronel Luis Guillermo Gomez, el jefe del 2º Grupo de Artillería de Defensa Aérea, teniente coronel Eduardo Bontá y el jefe del Servicio de Seguridad Santa Fe, mayor Omar V. Farías.

El gobernador los recibió en compañía del secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti, y del secretario privado Sr. Florencio Galíndez, departiéndose sobre diversos temas, entre ellos el reciente desarrollo del operativo "Biguá".

Durante la audiencia el coronel Maza Viancarlos ofreció al Dr. Tessio la colaboración del Ejército con guarnición en Santa Fe, para futuras obras del gobierno provincial.

Al retirarse los jefes militares, fueron acompañados hasta la puerta de la Casa de Gobierno, por el secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti.

LEGISLATIVAS

Participación de las municipalidades en el impuesto inmobiliario

Un proyecto de ley suscripto por la totalidad de los senadores provinciales de la UCRI, Sres. Guillermo C. Chiaraviglio, Rienzo J. Bedetti, Néstor A. Vecchietti, José Doba, Armando J. Wagnest, Rafael Pasquinelli y René Deforel, ha sido presentado a la cámara alta.

Propone este proyecto modificaciones al artículo 116 de la ley 3456 (Código Fiscal) el que quedaría redactado en la siguiente forma: "el cincuenta por ciento a las municipalidades y comunas de la provincia", en tanto serían suprimidos los incisos "e" y "f" como así también el párrafo que expresa: "La provincia retendrá el diez por ciento que corresponda a las municipalidades de Santa Fe y Rosario y los entregará directamente al Consejo General de Educación a cuenta de las sumas que estas municipalidades deben abonar anualmente al consejo".

En sus fundamentos, el proyecto expresa, entre otros conceptos, que la Constitución provincial sancionada el 14 de abril de 1962 establece en su artículo 107 que las municipalidades y comisiones de fomento participan con el cincuenta por ciento, como mínimo, en el impuesto inmobiliario, no obstante lo cual el gobierno de la última intervención federal omitió en las reformas impositivas sancionadas por decreto ley 5007/63, el cumplimiento de tal obligación. Señala asimismo la iniciativa en sus considerandos que es de urgencia dotar a los municipios y comunas de los recursos que legalmente les pertenecen, lo que se concretaría por la vía propuesta.

Finalizaron anoche los actos celebratorios del 153o. aniversario de la Prefectura Marítima



Momento en que el gobernador hace entrega de una medalla al prefecto mayor (R.E.) Ramón Pacheco.

Con un lunch servido en el casino de oficiales finalizaron anoche los actos organizados por la Subprefectura Marítima local para festejar el 153 aniversario de la Prefectura Nacional Marítima.

Entre la nutrida concurrencia se contaron el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio; el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña; el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el jefe y subjefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coroneles Juan Miguel Maza Viancarlos y Juan B. Baez, respectivamente, y otros altos jefes militares. También se hallaban presentes el jefe de la delegación local de la Policía Federal, señor Petrarco Cicero; el subjefe de Policía de la provincia, Sr. Héctor Biaggini; el presidente del Concejo Municipal, Sr. Diógenes Antille; el secretario de Gobierno de la comuna, Prof. Tomás Visciglio; el director del puerto, Ing. Armando Bovo Clapier; el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. José Ureta Cortés y otras personas vinculadas con las actividades portuarias.

Palabras del prefecto Matassa

En el transcurso de la fiesta pronunció breves palabras para destacar la significación de la celebración, el jefe de la Subprefectura de Santa Fe, prefecto mayor Adolfo E. Matassa, quien comenzó manifestando que la Prefectura Nacional Marítima se vestía de fiesta en esta fecha para celebrar más de un siglo y medio de existencia y el 53o. aniversario de la sanción de la ley que le dio estructura legal, y que el acontecimiento era propicio para repetir el lema que es carne de sus hombres: seguir adelante en la custodia y seguridad de sus costas y vías navegables y firmes defensores de la soberanía nacional. Cada año en este día —añadió— comienza una nueva etapa en la larga vida de la institución, cuyo programa es servir siempre a la patria, y en eso están nuestros hombres desde las fronteras del norte hasta los hielos del sur, manteniendo siempre firme su honrosa tradición y vívido el recuerdo de sus mejores hombres.

Terminó diciendo el prefecto Matassa que adhiriendo al grato acontecimiento, la Secretaría de Marina había dispuesto que se hiciera entrega de medallas de oro a dos ex servidores que ingresaron hace 50 años a la repartición. Seguidamente el gobernador hizo entrega de una de las medallas al prefecto mayor (R.E.) Ramón Pacheco y el coronel Maza Viancarlos al subprefecto (R.E.) Elías González.

Cerrando el acto, el prefecto Matassa hizo un brindis por la patria.

CONCEJO MUNICIPAL

La situación financiera de la Caja Municipal es motivo de un proyecto

La grave situación financiera por que atraviesa la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, ha inducido al Departamento Ejecutivo a enviar al Concejo un proyecto de ordenanza, para que el remanente de los fondos provenientes de la venta de tierras municipales en el barrio Santa Rosa de Lima, dispuesta por Ord. 4.810, ingresen al citado organismo de previsión. Además, prevé que también sean destinados a reforzar las finanzas de la caja, los fondos que se obtengan cuando se proceda a la proyectada venta de terrenos comunales existentes en el barrio Villa del Parque. Igualmente se afectaría con el mismo destino, la venta de terrenos de la ex compañía tranviaria, como asimismo, lo que se logre cuando se disponga la transferencia en venta del inmueble del ex Banco Municipal. En este último caso, lo que ingrese será el remanente que quede luego de saldar las deudas del ex banco e Instituto de Préstamos.

Igualmente se proyecta que ingrese a la Caja, el dos por ciento de las tasas que se establezcan por servicios de uso por las empresas ENTel, O. Sanitarias y Agua y Energía.

Señala el D. E. que las ventas de lotes significarán un módico ingreso mensual, pero sumadas a aquellas otras proyectadas operaciones, permitirían a la Caja dar cumplimiento a sus obligaciones y facilitaría a la comuna cubrir la deuda que tiene con el organismo de previsión, que actualmente asciende a la cantidad de 12 millones 384.110 pesos.

Para efectuar pagos exige certificados el Instituto Becario

La habilitación del Instituto Becario dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, pone en conocimiento de los becarios que deben presentar dentro de la mayor brevedad los certificados que los acreditan como alumnos regulares, emitidos por los establecimientos educacionales a los cuales concurren. Esta solicitud se efectúa con el objeto de adelantar los trámites con anterioridad al pago del segundo trimestre de beneficios, por el año en curso.

Hasta el 1o. de enero han vedado la caza de patos en la provincia

La Dirección General de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dio un comunicado para recordar a los cazadores deportivos que el 15 del mes en curso terminó la época de caza del pato, la que será reabierta el 1º de enero de 1964. Reitera asimismo a los acopiadores que en la época de veda únicamente se pueden efectuar transacciones de productos de la fauna silvestre de acopiador a comerciantes o fabricantes, estando estrictamente prohibida la adquisición a cazadores.

De acuerdo con el artículo 18 del decreto 4148/63, deberán comunicar las mismas a las autoridades policiales de la localidad, la que otorgará una constancia de tal declaración, asentando en ella el número de certificados oficiales presentados en ese acto. El tránsito de dicha mercadería estará amparado por la constancia policial y los certificados oficiales de pago de los aranceles establecidos, los que deberán encontrarse en todo momento en poder de las personas responsables de la conducción de la carga.

Se adelanta que el incumplimiento de lo dispuesto precedentemente, determinará la aplicación de las penalidades establecidas en el decreto 4218 y la ley 4830.

Vecinales

Se dejó constituida la Sdad. "Villa Empalme"

En la zona comprendida por las calles Gutiérrez, Cálcena y las vías del FCBG, se ha dejado constituida la Sociedad Vecinal "Villa Empalme", cuyo programa de acción es trabajar por el adelanto edilicio y cultural del barrio.

La comisión directiva provisional de la nueva entidad que se suma al pujante movimiento vecinalista de la ciudad, está integrada así: presidente, Roberto Sterli; secretario, Abel Cueva; tesorero, Alejandro Chaire; vocales, Enrique Borneo, Raúl Retamoso, Marcos Jiménez, Alejandro Romero, Félix Ramírez y Luis Camino.

Esta comisión mantuvo en la fecha una entrevista con el intendente municipal, oportunidad en que presentaron sus saludos el Sr. Ramón Lofeudo y le solicitaron que la comuna atienda a la brevedad posible, algunas necesidades del barrio de referencia, tales como la apertura de la calle Dorrego, la construcción de un desagüe, instalación de canillas públicas y abovedamiento de calles.

El jefe de la comuna les prometió ocuparse de este problema y para observar sobre el terreno las deficiencias señaladas, encomendó que el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, visite el barrio, cosa que hará mañana en horas de la tarde.

"UNION Y PROGRESO"

Demostración a la Reina del Vecinalismo

La señorita María Elena Gieco, que representó a la entidad del epígrafe en el concurso para elegir la Reina del Vecinalismo y que resultó elegida en tal carácter recientemente, será objeto de una demostración que ha sido dispuesta por la comisión directiva de la sociedad.

La demostración tendrá lugar el próximo domingo a las 20, en el local de la vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva, sita en San Luis 6380.

Movimiento de granos por el puerto local en lo que va del año

La Junta Nacional de Granos ha proporcionado los totales del movimiento de cereales y oleaginosos registrado por el puerto local, desde el 1o. de enero a la fecha, haciéndose notar que el mismo ha decrecido notablemente con relación al año anterior, en razón del menor rendimiento de las cosechas, como así también por el impedimento que ha significado la prolongada e intensa bajante del Paraná, que ha restringido el calado máximo admisible, no permitiendo el paso de ultramarinos.

En total, desde el 1o. de enero se embarcaron 131-148 toneladas de granos, discriminadas así: 97.000 toneladas de sorgo; 17.000 de mijo; 7.000 de trigo; 5.000 de maíz y el resto formado por partidas menores de lino, expellers y pellets. Este movimiento fue realizado mediante 35 ultramarinos de distintas banderas y 75 lanchas de cabotaje.

El mes en curso, no operó ningún ultramarino y sólo lo hicieron 9 lanchas, embarcando 3.700 toneladas en total, repartidas en 1.700 de mijo, 1.200 de sorgo y 800 de maíz.

Existencia de granos en el puerto

En las distintas dependencias de la Junta de Granos en el puerto local se encuentran almacenadas aproximadamente 10.000 toneladas de cereales oleaginosos, de propiedad de las distintas firmas exportadoras.

El detalle de las existencias es la siguiente: 5.000 toneladas de maíz; 3.000 de sorgo, 700 de lino, 600 de mijo y el resto de la mercadería depositada son expellers y pellets.

Esto significa que de repuntar en la medida suficiente el nivel del río, se podría producir el arribo de naves de alto bordo para embarcar los productos señalados.

Perspectivas

Cabe señalar que no obstante que la producción triguera de la zona de influencia del puerto de esta capital no alcanza a satisfacer las necesidades de los molinos harineros —aproximadamente 500.000 toneladas por año— parte de la semilla que se cosecha en la zona se destina a la exportación.

Se estima que en el transcurso de la primera quincena de noviembre entrante, habrá de generalizarse la recepción de partidas de trigo de la nueva cosecha, parte del cual se destinará a la exportación y permitirá reanudar, si se cuenta con calado suficiente, el movimiento de granos por el puerto local que, como lo muestran las cifras del mes en curso, ha decrecido notablemente.

Sorteó la rifa de la cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas

La Asociación Cooperadora del Liceo Nacional de Señoritas informó que el número 499 resultó favorecido con el primer premio (un televisor) en la rifa organizada a beneficio de dicha entidad y que sorteó por el extracto de la Lotería Nacional.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
LICITACION PUBLICA
Expediente 79638 33

Llámase a licitación pública hasta las 10.30 horas del día 31 de octubre de 1963 para la adquisición de equipos de iluminación y acondicionadores de aire. El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe. 7512v30

Es motivo de urgente atención la situación del Instituto Frigorífico

Reorganización administrativa. Suspensión de personal

Uno de los problemas que con mayor atención están considerando las autoridades municipales, como asimismo ediles de todos los sectores del Concejo e inclusive la organización sindical de los trabajadores de la comuna, es el derivado del sumamente precario estado económico en que desenvuelve sus actividades el Instituto Frigorífico Municipal.

Si bien el Departamento Ejecutivo nada ha informado oficialmente sobre el particular, se sabe que se están realizando urgentes estudios en estrecho contacto con los funcionarios que ejercen la intervención en aquel organismo y, también, que se ha proyectado una reforma a la carta orgánica del mismo en cuanto a la integración del directorio, dándole representación en éste a las vecinales y matarifes, con miras a darle mayor ductilidad y que intervengan en su manejo los sectores directamente interesados.

Reorganización administrativa

Por otra parte, como se informó oportunamente, el directorio de IFM ha puesto en marcha un denominado programa de reorganización administrativa integral, ya que en gran medida (aparte de los factores originados en el actual estado del comercio de carnes) se atribuye la mala situación financiera a la deficiente conducción administrativa y exceso de personal en todas las secciones.

Estos funcionarios en los últimos días han mantenido permanentes conversaciones con los concejales, con el D. E. y con el gremio municipal y también hubo un viaje a la capital federal cuyo motivo oficial fue gestionar que cese la aplicación de la tasa nacional a la carne de consumo local, pero que también se aprovechó para conversar con funcionarios de la Junta Nacional de Carnes en procura de que este organismo envíe un cuerpo de técnicos a Santa Fe, a fin de aconsejar medidas sobre el futuro desenvolvimiento del Instituto.

Por lo demás, también se ha sabido que la Corporación Argentina de Productores de Carne mantiene siempre latente su interés en adquirir el Instituto y que también habría interés por una operación así por parte de los matarifes y carniceros locales.

Este interés del gobierno y el cuerpo deliberativo comunal tiene su explicación porque, si bien no se conocen cifras, la versión circulante es que el referido organismo se desenvuelve actualmente con fuertes pérdidas y que, inclusive, la municipalidad ha tenido que facilitarles fondos para que pudiera afrontar el pago de sueldos, sin contar las deudas que tiene contraídas con los proveedores, que suman varios millones de pesos. Y el hecho es que esta ayuda del D. E. no podría seguir, dado que éste apenas cuenta con los recursos para pagar los sueldos al personal de la administración municipal hasta fin de año.

Drásticas medidas

En general, tanto en el IFM como en el D. E. y Concejo, predomina la opinión que deben de adoptarse urgentes y drásticas medidas para lograr que aquel organismo logre superar esta crisis financiera. Empero, estas medidas no llegarían al extremo de transferirlo, ya que por lo general las opiniones de los funcionarios y concejales actuales son adversas a un temperamento así.

De cualquier manera, las medidas drásticas han comenzado a aplicarse.

Hace apenas unos días, al anunciar la mencionada reorganización administrativa, la intervención del IFM colocó en situación de disponibilidad a 18 empleados del mismo, y por otra dada a conocer en la fecha se ha dispuesto suspender transitoriamente, por el término de 30 días, a 23 changarines y 26 supernumerarios, debido "a la situación económica-financiera del establecimiento, a la notable disminución de la producción en general (especialmente la menor matanza que se registra) y al agotamiento casi completo de las correspondientes partidas del presupuesto.

ASOEM pide una investigación

Por su parte, la entidad sindical hizo hoy una presentación ante el D.E. y el Concejo, en la que dice "que la amenaza de negros nubarrones se ciernen sobre I.F.M., sobre el futuro de más de 300 familias que tienen en el su fuente de subsistencia". Recalca que la culpa de la mala administración (y reconoce que la hubo) no la tiene el personal, que luchara por sus derechos. Expresa después que se presenta al personal del Instituto ante la población como el culpable del encarecimiento de la carne, cuando el mismo soporta el impacto del alza en sus magros ingresos y, añade que la incidencia de los sueldos por kilogramo de carne es de $ 2.00 y que si bien de enero a octubre de este año el precio de la carne ha subido $ 19,70, las tasas por faena se han mantenido iguales. Afirma que por más intensa que sea la reducción de gastos en el IFM, ello sólo permitiría reducir el costo de la carne en unos pocos centavos, "ello siempre y cuando los intermediarios mayoristas y minoristas no aprovecharan la rebaja para quedarse ellos con esos centavos de diferencia", señalando después que el IFM "no perjudica los intereses de los consumidores sino de los beneficia actuando como ente regulador y de cierto control". Sostiene después que la venta del establecimiento sólo redundará en perjuicio de los consumidores y del personal, cuyos intereses son los mismos y "deben luchar por la misma solución".

Luego ASOEM pide que se disponga una amplia y exhaustiva investigación en el Instituto, en cuya administración —dice— existen evidentes fallas, de las que resultan perjudicados los obreros y luego hace diversas consideraciones sobre la situación general del país, señalando que las estadísticas demuestran que en tanto el índice de productividad obrera ha ido en ascenso, se da la paradoja de que el pueblo consume cada vez menos.

La Semana de Italia se celebrará a partir del próximo domingo

Con los auspicios del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas será celebrada la Semana de Italia, a partir del próximo domingo. Ese día a las 11 se oficiará una misa y tedéum, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Las instituciones concurrirán con sus banderas.

A las 12 se rendirá un homenaje al Libertador en la plaza San Martín, depositándose una palma de flores naturales y se ejecutarán los himnos de Argentina e Italia, y a las 19 se servirá un vino de honor, ofrecido por la Asociación Reduci di Guerra, en los salones de la Unión y Benevolencia.

El lunes 4, a las 11.30, será irradiado por L T 9 Radio Santa Fe, un mensaje del vicecónsul de Italia, Dr. Marcelo Calimani; a las 20.10, disertación por L T 10 Radio de la Universidad del Litoral, a cargo de la profesora Vilma Ondelli de Vera Aráoz y señor Luis Gagliardi; a las 19, acto alusivo al Día de la Unidad Italiana, en la escuela Dante Alighieri, en el que hablará la profesora Electra Borrini.

Jueves 7 a las 21.5, disertación radiotelefónica a cargo de la profesora Isabel Bustamante de Copes, por L T 14 Radio General Urquiza, de Paraná.

Viernes 8, reunión social de la Asociación Damas del Hospital Italiano, en Villa Colombo y, a las 19, conferencia a cargo del Dr. Leoncio Gianello, sobre "Leonardo en la gloria del Renacimiento", en la escuela Dante Alighieri.

Sábado 9, a las 21, cena en honor de sus asociados, ofrecida por el Centro Piamontés, en la Sociedad Unión y Benevolencia y, a las 23, baile ofrecido por el Centro Friulano.

El domingo 10, a las 19, el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas, ofrecerá un vino de honor en los salones del Círculo Italiano. Especialmente invitados, concurrirán el gobernador de la provincia y autoridades civiles, militares y religiosas.

El 3er. Campamento se inaugurará oficialmente el viernes por la tarde

La Sociedad Escultista Argentina continúa trabajando activamente en la organización del Tercer Campamento de Patrullas, habiéndose previsto la instalación de carpas, para el alojamiento de las delegaciones que arribarán a partir de mañana.

Las patrullas inscriptas

Hasta hoy se han registrado las siguientes inscripciones: Tropa No. 1, patrullas Hornero, Aguila, Zorro y Nutria, de la Tropa 12, Huemul, Ardilla, Cóndor y Tero; Tropa 2, Aguila y Castor; Tropa 15; Castor, Aguila y Hornero; Tropa 5, de S. Tomé, las patrullas Ceibo, Nutria, Aguila y Castor; de la Escuadra de Escultas navales, las tripulaciones Kayak y Piragua. Se ha inscripto también una posta del Escuadrón de Exploradores "Francisco P. Moreno" y para participar en el subcampo de Lobatos, las manadas No. 1, con 24 niños; manada No. 15, con 22 y No. 5 con 18.

La ceremonia inaugural

El acto de la inauguración del Tercer Campamento de Patrullas, tendrá lugar el próximo viernes a las 17 y al mismo han sido invitados el gobernador de la provincia, el intendente municipal, jefe de la guarnición militar y el arzobispo.

Periodismo escolar

"Ecos del aula", de la escuela "Presidente Beleno"

El No 3, año 2, de la revista "Ecos del aula", que se edita en la escuela "Presidente Beleno", mantiene la característica lograda a través de su trayectoria. Bien ilustrada y diagramada, contiene comentarios, informaciones, colaboraciones de los alumnos ajustadas a los programas respectivos de cada grado, chistes y juegos de ingenio.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Se pide la reunión del Consejo Nacional

La Juventud Demócrata Cristiana, se ha dirigido telegráficamente a las autoridades de la Junta Nacional del partido, solicitando se convoque a reunión del alto organismo, a objeto de que se trate del pedido de colaboración formulado por el poder ejecutivo nacional y del ofrecimiento de cargos hecho al partido, para incorporar a afiliados a la alta función pública.

Anticipa el Centro de la Juventud, según informó al respecto, que aceptar tales ofrecimientos importaría claudicar de los ideales revolucionarios de la democracia cristiana.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Cena de camaradería

La Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista de La Capital, ha designado a su secretario general, Sr. Mario Pérez y a los señores José Meli y Enrique Cruz, para que corran con los trabajos de organización de una cena criolla que se servirá el 20 de diciembre próximo, en honor de los afiliados y simpatizantes que de una u otra manera colaboraron en la campaña precomicial que culminó el 7 de julio último.

La Unión Industrial adhiere a la campaña 'El hambre y el hombre'

Con motivo de haberse iniciado la campaña "El hambre y el hombre", la Unión Industrial de Santa Fe cursó una nota al Dr. Angel Savoini, felicitándolo "por las inquietudes que lo animan como inspirador y organizador de la campaña, que con tan nobles, entusiastas y desinteresados propósitos de bien social y humanitario, ha emprendido en nuestro medio".

Agrega la nota, que "hace poco tiempo, con motivo del aniversario de F.A.O., organismo de las Naciones Unidas, destinado a difundir, investigar y operar en el terreno de los problemas de la producción agropecuaria y alimentación, se hizo conocer públicamente por el periodismo, la sugestión de esa entidad a las potencias nucleares, para la formación de un fondo de lucha, integrado con las riquezas no utilizables en armamentos como consecuencia del reciente pacto, fondo que se destinaría a combatir el hambre en los países subdesarrollados. Es innegable —agrega—, que el factor hambre es motivo esencial en las dificultades políticas internas y en los conflictos internacionales. De ahí, la preocupación que muestran los gobiernos para encontrarle solución".

"Entendemos que una campaña como la iniciada por usted, en beneficio exclusivo de la comunidad —termina diciendo la entidad empresaria—, debe y merece ser alentada para que los fines altruistas que se persiguen no se malogren".

Escuela de Servicio Social de Santa Fe

Dictado de una clase

Invitado por el profesor de la cátedra de educación sanitaria de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, Dr. Romeo Cáceres, concurrió para dictar una clase sobre "Procesos de desarrollo de la comunidad", la profesora de la Escuela de Servicio Social señorita Nora Edith Polesel.

Fueron reanudadas las obras de pavimentación de la calle Junín



Un aspecto de los trabajos de colocación del pavimento

Después de una prolongada paralización, se reanudaron en la víspera los trabajos correspondientes a la pavimentación de la calle Junín, en el sector oeste de la ciudad, en una zona de densa y moderna edificación que colinda con la avenida Freyre.

La obra, que es ejecutada por la municipalidad por el sistema de administración directa, estará concluida en unos pocos días más, y luego los equipos del departamento de vialidad de la comuna proseguirán con la ejecución de otros importantes trabajos de pavimentación según el orden de prioridades dispuesto por el Departamento Ejecutivo en la correspondiente planificación.

Con motivo de la reanudación de las citadas obras, el lugar fue visitado por el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, acompañado por el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, y otros funcionarios de la Dirección General de Obras Públicas.

Disertará mañana en la Bolsa de Comercio el Dr. Hugo Grondona

Mañana a las 19, en la Bolsa de Comercio local, continuarán los cursos para inversores que con señalado éxito se vienen dictando en dicha institución. Disertará en la oportunidad el conocido financista Dr. Hugo Grondona, sobre el tema "Análisis e interpretación de los hechos económicos", el que comprenderá los siguientes puntos: medios de conocer la situación económica del país para poder actuar en el campo de las inversiones. Elementos a disposición para conocer la evolución económica de los distintos sectores (diarios y revistas financieras). Datos estadísticos referentes a todos los aspectos de la vida económica. Interpretación de las cifras sobre comercio e importación; exportación; producción industrial y agrícola; ocupación obrera; situación bancaria, etc. El Dr. Hugo Grondona actúa en el Mercado de Valores de Buenos Aires, en donde su versación es ampliamente reconocida, y ha pronunciado numerosas disertaciones sobre temas de su especialidad.

Las autoridades de la Bolsa de Comercio local informaron que si bien esta conferencia integra el curso para inversores, podrán asistir a la misma aquellas personas no inscriptas que deseen hacerlo.